



# Boletín

del Instituto de Investigaciones Históricas UAT

UAT

Instituto de  
Investigaciones  
Históricas

ISSN en trámite

CUARTA ÉPOCA AÑO 3 CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS MES DE JULIO 2023 NO. 7

EDICIÓN ESPECIAL

# II ENCUENTRO DE HISTORIA DE TAMAULIPAS

historia, crónica, patrimonio, cultura e identidad

GALERÍA  
FOTOGRAFICA



ANIVERSARIO  
Instituto de  
Investigaciones  
Históricas

Visita nuestro portal electrónico:

<https://boletindelinstitutodeinvestigacioneshistoricas.uat.edu.mx>

#AquíComienzaTodo

# Contenido

## Editorial

PÁG. 1

DISCURSO DE APERTURA DEL SEGUNDO  
ENCUENTRO DE HISTORIA DE  
TAMAULIPAS

PÁG. 2

RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DEL  
QUEHACER HISTORIOGRÁFICO  
CARLOS GONZÁLEZ SALAS

PÁG. 5

RELATORÍA  
OSCAR ISRAEL PIZAÑA GRIMALDO

PÁG. 6

ACTA DE FUNDACIÓN DE TAMPICO:  
VAIVENES, EXTRAVÍOS Y RECURRENCIAS  
JOSUÉ IVÁN PICAZO BAÑOS

PÁG. 11

FR. FRANCISCO DE LA CONCEPCIÓN RAMÍREZ Y  
GONZÁLEZ, OFM. PRIMER VICARIO APOSTÓLICO  
DE TAMAULIPAS.  
JUAN CARLOS LÓPEZ MARTÍNEZ

PÁG. 18

EL BICENTENARIO DE TAMPICO, 1823 - 2023  
JOSÉ ANTONIO CRUZ ÁLVAREZ

PÁG. 29

LOS EXPEDIENTES CONTRA JOSÉ IGNACIO DE LA GARZA:  
UN ESTUDIO PRELIMINAR DE LA CONGREGACIÓN DEL  
REFUGIO. 1804-1807  
ROBOAM MARTÍN RODRÍGUEZ ARELLANO

PÁG. 32

APUNTES PARA LA HISTORIA DE  
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS  
JOSÉ FRANCISCO RAMOS ALCOCER

PÁG. 40

de Tamaulipas:  
cultura e identidad

la fundación de la ciudad y puerto de Tampico



Visita nuestro portal electrónico:  
<https://boletindelinstitutodeinvestacioneshistoricas.uat.edu.mx>



El presente número del Boletín es una edición especial por el 60 Aniversario del Instituto de Investigaciones Históricas. Encontraremos contribuciones en forma de ponencia referidas al ámbito de la Historia de nuestro estado las cuales fueron expuestas en el II Encuentro de historia de Tamaulipas: historia, crónica, cultura e identidad. En este encuentro se abordaron diversos temas en las distintas mesas de trabajo, comenzando con Tampico y su bicentenario, a la que siguieron temas de Historia y Patrimonio Natural, Arqueología, Época Colonial, Patrimonio Cultural, Patrimonio Documental, Porfiriato, finalizando con el Siglo XX.

En este número del cumulo de ponencias expuestas en el encuentro, el comité editorial del boletín selecciono un puñado de ellas que son representativas de la alta calidad de los estudios que se están realizando en la actualidad sobre el pasado de nuestra entidad, ellos son: *Acta de fundación de Tampico: vaivenes, extravíos y recurrencias* del Mtro. Josué Iván Picazo Baños; *Fr. Francisco de la Concepción Ramírez y González, OFM. Primer Vicario Apostólico de Tamaulipas* del diácono Juan Carlos López Martínez; *Los expedientes contra José Ignacio de la Garza: Un estudio preliminar de la Congregación del Refugio. 1804-1807* del licenciado Roboam Martín Rodríguez Arellano; así como *Apuntes para la Historia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas* del investigador José Francisco Ramos Alcocer. Todos estos temas de gran interés y relevancia.

También se expone una reseña de la historiadora María Luisa Herrera Casasús, quien es reconocida por sus estudios sobre la Huasteca en la época colonial, y ha profundizado en la historia de la esclavitud en esta región. Debido a sus méritos como investigadora y gran difusora del conocimiento histórico, la Universidad Autónoma de Tamaulipas a través del Instituto de Investigaciones históricas, le otorgó el reconocimiento "Carlos González Salas".

Finaliza el Boletín con una galería fotográfica de lo que fue el II Encuentro de historia de Tamaulipas: historia, crónica, cultura e identidad.





## DISCURSO INAUGURAL DEL II ENCUENTRO DE HISTORIA DE TAMAULIPAS



**JUNIO 15 DE 2023**

UN DÍA COMO HOY HACE SESENTA AÑOS, LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA ENTONCES UNIVERSIDAD DE TAMAULIPAS DECIDIÓ LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, A SOLO POCOS AÑOS DE SU CONSTITUCIÓN FORMAL COMO LA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD TAMAULIPECA. LAS RAZONES DE TAL DECISIÓN FUE PRODUCTO DE LA CESIÓN DEL LEGADO PATRIMONIAL (MUEBLE Y DOCUMENTAL) QUE LE HIZO EL GOBIERNO DEL ESTADO A LA UNIVERSIDAD DEL GERMEN DEL MUSEO DE ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE TAMAULIPAS, EN CUYA CONCEPCIÓN SE CONTÓ CON LA COLABORACIÓN DEL ERUDITO HISTORIADOR JOAQUÍN MEADE. ANTE ESTA SITUACIÓN SE HIZO IMPRESCINDIBLE LA FORMACIÓN DE UNA INSTANCIA PARA QUE ACTUARA COMO GARANTE Y GENERADOR DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO REGIONAL DE TAMAULIPAS.

CABE DESTACAR LA SIGNIFICATIVA DEFERENCIA QUE TUVO EL GOBERNADOR DE LA ENTIDAD PARA CON NUESTRA UNIVERSIDAD, EL DR. NORBERTO TREVIÑO ZAPATA, QUIEN POR DECRETO DE DICIEMBRE DE 1962 SE ESTIPULA LA CESIÓN DEL MUSEO, QUE SERÍA RECIBIDO POR EL RECTOR NATIVIDAD GARZA LEAL. Y EN CUANTO A LA DIRECCIÓN DEL NUEVO INSTITUTO, TRAS LA PRESENTACIÓN DE UNA TERNA FUE ELECTO EL PROFESOR RAÚL GARCÍA, QUIEN SE MANTUVO EN EL CARGO HASTA 1964. LE CORRESPONDIÓ COINCIDIR CON UN PERIODO CUANDO EL GOBIERNO DE MÉXICO PUSO MUY POR LO ALTO LA TRASCENDENCIA DEL PASADO HISTÓRICO DE LA NACIÓN. FUE EL MOMENTO DE LA INAUGURACIÓN DEL PORTENTOSO MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA (EN LO QUE INFLUYÓ LA TAMAULIPECA AMALIA GONZÁLEZ CABALLERO) Y DE LAS CELEBRACIONES DEL PRIMER CENTENARIO DE LA DEFENSA DEL PAÍS CONTRA LA INTERVENCIÓN FRANCESA, HECHOS EN LOS QUE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICA HIZO ECO DE RESONANCIA, DESTACANDO TAMBIÉN EN SER LA SEGUNDA INSTITUCIÓN EN SU TIPO, LUEGO DEL ESTABLECIDO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

SIGUIÓ AL FRENTE DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO EL LICENCIADO CIRO R. DE LA GARZA, DEDICADO JURISCONSULTO Y APASIONADO EN LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA ENTIDAD, PARTICULARMENTE DE LA ETAPA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, CUYA OBRA EN ESTA MATERIA ES UN REFERENTE HISTORIOGRÁFICO INDISPENSABLE. CON SU PRESENCIA, EL INSTITUTO ADQUIRIÓ EMPAQUE Y FORMALIDAD, COMENZANDO A DESTACAR NO SOLO EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL UNIVERSITARIO, SINO EN EL HORIZONTE CULTURAL DE TAMAULIPAS.





A PARTIR DE 1974 CONTINUÓ LA CONDUCCIÓN DEL INSTITUTO EL LICENCIADO JUAN FIDEL ZORRILLA, CUYA ADMINISTRACIÓN SE PROLONGÓ DURANTE DOS DÉCADAS. DURANTE ESE LAPSO, PODEMOS DECIR QUE SE CONFIGURÓ UNA VERDADERA “ÉPOCA CLÁSICA” DEL INSTITUTO, DADA LA PRESTANCIA Y DEDICACIÓN QUE TUVO EL LICENCIADO ZORRILLA EN SU DESEMPEÑO. CREÓ DE HECHO LA PRIMERA PLATAFORMA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD, POR MEDIO DE OBRAS HISTORIOGRÁFICAS. INCORPORÓ EL TALENTO DEL PRESBITERO, HISTORIADOR Y CRONISTA DE TAMPICO, CARLOS GONZÁLEZ SALAS, A LA PLANTA DE INVESTIGACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, FORMANDO UNA MANCUERNA INTELECTUAL DE NORME FORTALEZA Y PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA. ADEMÁS, ZORRILLA INSERTÓ AL INSTITUTO Y CON ELLO A LA UNIVERSIDAD, AL CONTEXTO DEL QUEHACER HISTÓRICO NACIONAL, AL VINCULARSE CON EL COMITÉ MEXICANO DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y LA ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID, EN LA QUE OCUPÓ UN SILLÓN DE NÚMERO 15. POSICIÓN EN ESTA ACADEMIA QUE TRAS SU DECESO OCUPARÍA EL DR. MANUEL CEBALLOS RAMÍREZ, QUIEN SE INCORPORÓ AL INSTITUTO Y A SU VEZ LO VINCULARÍA CON EL CLAUSTRO ACADÉMICO DE EL COLEGIO DE MÉXICO.

EL DR. PEDRO ZORRILLA MARTÍNEZ SERÍA EL RELEVO EN LA CONDUCCIÓN DEL INSTITUTO HASTA EL AÑO 1999 QUIEN, POR SU AMPLIA EXPERIENCIA INSTITUCIONAL Y ACADÉMICA, COMO EX GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y TITULAR DEL POSGRADO EN DERECHO DE LA UNAM, PROYECTÓ AL INSTITUTO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, ESPECIALMENTE EN EL VÍNCULO ESTABLECIDO CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, EN ESPAÑA, CON MOTIVO DEL 250 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL NUEVO SANTANDER, HOY TAMAULIPAS.

SEGUIRÍA AL FRENTE DEL INSTITUTO LA PROFESORA Y DOCTORA MARÍA DEL CARMEN OLIVARES, CUYA MÁS RELEVANTE APORTACIÓN AL QUEHACER DEL INSTITUTO FUE EN CONVERTIRLO EN PLATAFORMA PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA DENTRO DE NUESTRA UNIVERSIDAD, QUE YA HA DADO SUS FRUTOS EN LA FORJA DE LOS NUEVOS Y FUTUROS JÓVENES HISTORIADORES, A TRAVÉS DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES. LA SECUENCIA DIRECTIVA DEL INSTITUTO SE CONTINUÓ EN EL LAPSO DEL 2003 AL 2021, CUANDO ESTUVO A CARGO DE LA LICENCIADA LAURA HERNÁNDEZ MONTEMAYOR.

EN TODO ESTE RECUENTO DIRECTIVO NO DEBE FALTAR LA MENCIÓN DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y COLABORADORES ADMINISTRATIVOS, CUYA COLABORACIÓN, ENTREGA Y APORTACIONES HAN SIDO CONSTANTES A LO LARGO DE ESAS SEIS DÉCADAS, PORQUE SIN ELLOS EL INSTITUTO NO PUDO HABER SIDO LO QUE LO HA DISTINGUIDO, COMO YA SE HA DICHO, AL ERIGIRSE EN EL GARANTE POR EXCELENCIA DE LA MEMORIA HISTÓRICA COLECTIVA DE TAMAULIPAS Y DE SER UN RECINTO UNIVERSITARIO CON MÚLTIPLES FUNCIONES DE TRABAJO Y LABORES DEDICADAS A LA INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DEL CONOCIMIENTO.



---

CABE IGUALMENTE MENCIONAR QUE A LO LARGO DE ESTA HISTORIA EL INSTITUTO HA CONSTRUIDO UNA VIGOROSA PLATAFORMA HISTORIOGRÁFICA EDITORIAL, LO MISMO QUE CUSTODIA UN IMPORTANTE ACERVO DOCUMENTAL Y HEMEROGRÁFICO, COMO IGUAL CONSERVA UNA RICA COLECCIÓN DE LIBROS ANTIGUOS Y POSEE UNA EXTENSA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA EN TEMAS DE LA HISTORIA REGIONAL Y DE MÉXICO, TODO AL SERVICIO DE ESTUDIANTES, INVESTIGADORES Y PÚBLICO EN GENERAL.

ANTE ESTE SIGNIFICATIVO LEGADO ACADÉMICO, INSTITUCIONAL Y PATRIMONIAL, CONSTRUIDO A LO LARGO DE SEIS DÉCADAS, LA NOBLEZA OBLIGA A DARLE UN PUNTUAL SEGUIMIENTO Y AUN INCREMENTAR LAS APORTACIONES QUE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS SE PLANTEA DESARROLLAR BAJO UN PLAN DE TRABAJO QUE SE ENRIQUECE CADA DÍA, CON LOS RECURSOS QUE NOS BRINDA EL PERTENECER A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS A LA QUE NOS DEBEMOS, SIEMPRE CON LA MIRA DE PRESTAR UN SERVICIO A LA SOCIEDAD TAMAULIPECA.

Y CON DISPOSICIÓN DE LA FORTALEZA DE SU CLAUSTRO DE INVESTIGADORES (CON CUATRO DE ELLOS DENTRO DEL SNI), DEL CUADRO DE ATENCIÓN DE SU BIBLIOTECA ESPECIALIZADA, DEL PERSONAL ESPECIALIZADO DEL ARCHIVO HISTÓRICO, HEMEROTECA Y CORPUS DIGITAL DOCUMENTAL, DEL DINÁMICO EQUIPO DE MEDIOS Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO, DE SU GABINETE EDITORIAL ESPECIALIZADO, DE LA DILIGENCIA DEL STAFF DE VÍNCULOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES, Y DEL SIEMPRE DISPUESTO CUADRO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LAS ÁREAS DE RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DEL PÚBLICO, FINANZAS, APOYOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SECRETARIAL, E INTENDENCIA. TODOS EN UN SOLO EQUIPO CON UN PROPÓSITO COMÚN, SERVIR A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS.

CONCLUYO AL DECIR QUE EN TODO EL TRASCENDER DEL TIEMPO AQUÍ EXPUESTO, EL IIH HA CONTADO SIEMPRE CON EL APOYO QUE LE BRINDAN SUS AUTORIDADES, DE AHÍ NUESTRO RESPETO Y RECONOCIMIENTO A NUESTRO RECTOR, EL CP GUILLERMO MENDOZA CAVAZOS, Y POR SUPUESTO, AL LIDERAZGO QUE ENCABEZA LA DRA. MARIANA ZERÓN FÉLIX AL FRENTE DE LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.

MUCHAS GRACIAS

DR. OCTAVIO HERRERA PÉREZ



## RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DEL QUEHACER HISTORIOGRÁFICO CARLOS GONZÁLEZ SALAS



María Luisa Herrera Casasús, es originaria de Tampico y es licenciada en historia de arte. Historiadora y estudiosa de la tercera raíz, es reconocida actualmente como la afroamericanita más importante de Tamaulipas, es miembro de la Asociación Mexicana de Estudio del Caribe, es Cronista de Tampico Alto y colaboradora del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. En mayo de 2019 recibió la medalla Capitán Alonso de León en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Ha publicado diversos estudios sobre la huasteca en la época colonial, esclavitud, y otros temas donde destaca su obra editada por la Universidad Autónoma de Tamaulipas: "Raíces africanas en la población de Tamaulipas", "Intento de colonización en la Sierra de Malinchen del actual territorio de Tamaulipas por don Benito Antonio de Castañeda, alcalde mayor de Pánuco y Tampico", "Presencia y esclavitud del negro en la Huasteca" así como " La colonización del noreste: Indios y encomenderos del siglo XVII", "Misiones de la huasteca potosina", Tampico el Alto" editados por otros sellos editoriales. Juan Fidel Zorrilla describía a María Luisa Herrera Casasús como una estudiosa que imprimía en sus obras un acento de entusiasmo al quehacer de investigación y de amor a su tierra; su obra enriquece la bibliografía tamaulipeca. Su relato minucioso y documentado nos conduce al intrincado conocimiento de las sombras racistas de la esclavitud de la huasteca, cuya realidad es un llamado a la conciencia histórica, perdida en los siglos anteriores de la época abolicionista dentro de un abismo de avaricia y crueldad. El día de hoy, es un honor tenerla entre nosotros, gracias por sus aportaciones a la historiografía de Tamaulipas.





## RELATORÍA

Oscar Israel Pizaña Grimaldo



EL ESTADO DE TAMAULIPAS ES PRODUCTO DE UN PROCESO DE CONFORMACIÓN HISTÓRICA DE LARGO ALIENTO QUE HA TRASCENDIDO A DISTINTAS ÉPOCAS Y PERIODOS A TRAVÉS DEL TIEMPO. DE MODO QUE DIVERSOS EXPERTOS, ENTRE ELLOS HISTORIADORES, CRONISTAS E INVESTIGADORES, SE HAN DEDICADO CON ACOMETIVIDAD A DESCUBRIR Y DEVELAR EL PASADO DE NUESTRA ENTIDAD, CONTRIBUYENDO CON APORTES SIGNIFICATIVOS A LA HISTORIOGRAFÍA GRACIAS A LA PRODUCCIÓN CONTINUA DE OBRAS CUYA TEMÁTICA GRAVITA EN TORNO A LA HISTORIA TAMAULIPECA.

UNO DE LOS ESPACIOS MÁS IMPORTANTES Y DE GRAN TRADICIÓN PARA DIFUNDIR PROYECTOS, AVANCES Y OBRAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA HAN SIDO LOS CONGRESOS LOCALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. SIGUIENDO ESTA TRADICIÓN, PRESENTE EN OTROS ESTADOS DEL NORESTE Y NOROESTE DE MÉXICO, QUE ORGANIZAN FOROS ACADÉMICOS ESPECIALIZADOS SOBRE LA HISTORIA, LAS HUMANIDADES Y OTRAS DISCIPLINAS AFINES, ESTE II ENCUENTRO DE HISTORIA DE TAMAULIPAS REALIZADO LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE JUNIO DE 2023, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS (IIH-UAT), TIENE COMO OBJETIVO SER UN FORO ACADÉMICO PERMANENTE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y EL PÚBLICO EN GENERAL, UN ESPACIO DE INTERLOCUCIÓN, DE DEBATE Y ANÁLISIS POR MEDIO DEL CUAL: SE DIFUNDAN LOS AVANCES Y RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN; SE PROMUEVA EL QUEHACER INVESTIGATIVO; SE FOMENTE EL TRABAJO COLABORATIVO ENTRE COLEGAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE REDES ACADÉMICAS QUE POSIBILITEN LA VINCULACIÓN ENTRE EL IIH-UAT Y OTRAS INSTITUCIONES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN; Y POR ÚLTIMO, SE DIVULGUE LA HISTORIA DE ESTA ENTIDAD DEL NORESTE MEXICANO A TRAVÉS DE MEDIOS IMPRESOS Y DIGITALES PARTICULARMENTE LOS QUE FOMENTA Y AUSPICIA NUESTRA UNIVERSIDAD.

EL II ENCUENTRO DE HISTORIA DE TAMAULIPAS PRESENTÓ EN 2023 UNA EDICIÓN CONMEMORATIVA A LOS 60 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, INSTITUCIÓN QUE DESDE EL 15 DE JUNIO DE 1963 RESGUARDA LA MEMORIA HISTÓRICA COLECTIVA DE NUESTRA ENTIDAD. DE IGUAL MANERA, FUE UN EVENTO ACADÉMICO EN HOMENAJE A LOS 200 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD Y PUERTO DE TAMPICO, TRAS SU ANIVERSARIO EL PASADO 12 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO. PARA ESTA REMEMBRANZA, SE INICIARON LAS ACTIVIDADES CON UNA MESA DEDICADA A LA HISTORIA Y EL DEVENIR DE LA BELLA CIUDAD PORTUARIA DEL SUR DE TAMAULIPAS, REFLEXIONANDO SOBRE SU ORIGEN, CULTURA, IDENTIDAD, SU TRANSFORMACIÓN Y EL SIGNIFICADO QUE TIENE TAMPICO NO SÓLO PARA LOS TAMAULIPECOS, SINO PARA LA PATRIA MEXICANA.





LAS MÁS RECIENTES INVESTIGACIONES SE HICIERON PRESENTES EN UN NUTRIDO ESTADO DEL ARTE SOBRE LA HISTORIA DE TAMAULIPAS EN SUS DISTINTAS ÉPOCAS. TEMAS COMO LA RESISTENCIA INDÍGENA EN EL CENTRO Y NORTE DEL NUEVO SANTANDER, EL COMERCIO DE LA SAL A FINALES DEL SIGLO XVIII, EL ESTUDIO DE LA VILLA DE QUINTERO Y SUS ORÍGENES EN EL ANTIGUO MORELOS, ASÍ COMO EL ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES JUDICIALES COLONIALES DE LA CONGREGACIÓN DEL REFUGIO DE 1804 A 1807, QUE MUESTRAN LAS ACUSACIONES SOBRE INJURIAS Y ESCÁNDALOS HACIA JOSÉ IGNACIO DE LA GARZA, UN PERSONAJE QUE DIO A CONOCER LAS COSTUMBRES Y MODOS DE VIVIR DE LA SOCIEDAD DURANTE ESA ÉPOCA, CORRESPONDEN A TRABAJOS NOVEDOSOS Y AVANCES DE INVESTIGACIÓN QUE FUERON PRESENTADOS EN LA MESA DEDICADA A LA ÉPOCA COLONIAL DEL NUEVO SANTANDER, HOY TAMAULIPAS. LA REFLEXIÓN SOBRE LA HISTORIA DE NUESTRA ENTIDAD EN EL SIGLO XIX CORRESPONDIÓ A UNA MESA MUY ENRIQUECEDORA CON LA PRESENTACIÓN DE DIVERSAS PONENCIAS QUE ABORDARON TEMAS RELACIONADOS CON LOS CONCEPTOS DE CORRUPCIÓN Y CONTROL POLÍTICO EN LA DÉCADA DE 1830, UNA HISTORIA SOCIAL SOBRE LAS ENFERMEDADES Y LOS CONFLICTOS A LOS QUE SE ENFRENTARON LOS VOLUNTARIOS ESTADOUNIDENSES DURANTE LA GUERRA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, LA BIOGRAFÍA EXTENSA DE FRAY FRANCISCO RAMÍREZ GONZÁLEZ QUIEN FUE EL PRIMER VICARIO APOSTÓLICO DE TAMAULIPAS Y SU PARTICIPACIÓN EN EL SEGUNDO IMPERIO MEXICANO Y LA INVITACIÓN A NUEVAS REFLEXIONES SOBRE LA BATALLA DE SANTA GERTRUDIS DEL 16 DE JUNIO DE 1866; UN TEMA MUY PERTINENTE PORQUE CORRESPONDIÓ A UN EVENTO HISTÓRICO CONMEMORATIVO DENTRO DE LA CALENDARIZACIÓN DEL II ENCUENTRO.

EL PERIODO DEL PORFIRIATO FUE ABORDADO DESDE DIVERSAS PERSPECTIVAS: EL TEMA DE LA EDUCACIÓN Y LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA FUE EL HILO CONDUCTOR DE LA PONENCIA SOBRE LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORAS EN EL H. MATAMOROS, EN 1890; LA VIDA COTIDIANA Y LOS ESPACIOS DE SOCIABILIDAD DE LA ÉLITE VICTORENSE FUERON OBJETO DE ESTUDIO EN EL ANÁLISIS DE LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA DE CIUDAD VICTORIA EN 1907; Y POR ÚLTIMO, LOS LÍMITES TERRITORIALES, NACIONALIDAD Y COMERCIO FUERON ASPECTOS A TRATAR EN LA PRESENTACIÓN SOBRE LA AUTONOMÍA DE LA FRANJA DEL RÍO NUECES Y EL NORESTE MEXICANO DE 1890 A 1893. PONENCIAS QUE CORRESPONDEN A UNA MESA QUE DEMOSTRÓ TENER MUCHO INTERÉS SOBRE LA AUDIENCIA.

SE PRESENTARON PONENCIAS COMO AVANCES DE PROYECTOS ENFOCADOS EN NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA ARQUEOLOGÍA DE TAMAULIPAS. EL PASADO DE LA CASA FERNÁNDEZ DE TAMPICO FUE INTERPRETADO DESDE LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA, MIENTRAS QUE LA CAPILLA DE LA HACIENDA EL NARANJO, EN CIUDAD MANTE, FUE OBJETO DE ESTUDIO DE LA BIOARQUEOLOGÍA HISTÓRICA-FORENSE. TEMAS QUE DEMOSTRARON UN ANÁLISIS INTERDISCIPLINARIO Y MUY PROVECHOSO EN LA FORMACIÓN DE LOS NUEVOS INVESTIGADORES. ESTA INTERDISCIPLINARIEDAD FUE LA CUALIDAD DE LA MESA SOBRE HISTORIA Y PATRIMONIO NATURAL EN DONDE ALGUNOS EXPERTOS HABLARON SOBRE LOS CAMBIOS EN LA COBERTURA VEGETAL Y DEL USO DEL SUELO TAMAULIPECO EN MEDIO SIGLO DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, ASÍ COMO DE LA GEOLOGÍA DE LA SIERRA DE SAN CARLOS-CRUILLAS COMO UNA HISTORIA DIGNA DE CONTARSE.



ADEMÁS DEL PATRIMONIO NATURAL, TAMBIÉN FUE OBJETO DE REFLEXIÓN Y VALORACIÓN EL PATRIMONIO DOCUMENTAL, PRESENTE EN UN SIN NÚMERO DE REPOSITARIOS EN DONDE SE RESGUARDA LA MEMORIA HISTÓRICA DE NUESTRO ESTADO. SE HABLÓ SOBRE EL ACERVO CONTENIDO EN EL ARCHIVO DEL PODER JUDICIAL DE TAMAULIPAS CON DOCUMENTOS HISTÓRICOS QUE MUESTRAN LA EVOLUCIÓN DEL APARATO JUDICIAL Y SUS MECANISMOS DE OPERACIÓN QUE DAN A CONOCER LOS USOS, PRÁCTICAS Y PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD TAMAULIPECA. LA BIBLIOTECA MARTE R. GÓMEZ FUE OTRO ESPACIO AL SERVICIO PÚBLICO QUE FUE MENESTER PRESENTAR PORQUE RESGUARDA UNA AMPLIA GAMA DE FONDOS Y ACERVOS COMO PARTE DEL LEGADO HISTÓRICO QUE NOS DEJARON PERSONAJES COMO EL PROPIO MARTE R. GÓMEZ, LA ILUSTRE AMALIA GONZÁLEZ CABALLERO, EL HISTORIADOR JUAN FIDEL ZORRILLA, EL PROFESOR GABRIEL SALDIVAR Y OTROS PERSONAJES IMPORTANTES COMO LOS GOBERNADORES PRAXEDIS BALBOA GÓJON Y AMÉRICO VILLARREAL GUERRA, PADRE DE NUESTRO ACTUAL GOBERNADOR AMÉRICO VILLARREAL ANAYA. EN LO QUE RESPECTA AL PATRIMONIO CULTURAL, FUE NUTRIDO POR SUS DIFERENTES TEMÁTICAS. SE PRESENTÓ UN IMPORTANTE PROYECTO COMO PLAN INTEGRAL DE RESCATE Y CONSERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS Y CULTURALES, SE REMEMORÓ EL MUSEO REGIONAL DE HISTORIA DE TAMAULIPAS, EXPONIÉNDOSE TAMBIÉN UN PANORAMA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN RIESGO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS CON EL OBJETIVO DE CONCIENTIZAR A LA SOCIEDAD SOBRE ESTE LEGADO. COMO EJEMPLO DE ELLO, SE DIO A CONOCER LA DANZA A PIE CON EL CUESTIONAMIENTO DE SI ES UNA DANZA PREHISPÁNICA O CONTEMPORÁNEA DEL SUROESTE TAMAULIPECO. ASIMISMO, SE PUSO EN DEBATE LA DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LOS PUEBLOS MÁGICOS, ADEMÁS DE EXPONER LAS EXPERIENCIAS DE RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS COMO EL CASO DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES EN EL MUNICIPIO DE PALMILLAS.

CABE DESTACAR TAMBIÉN LA PARTICIPACIÓN QUE TUVIERON LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL AL PRESENTAR SUS AVANCES DE INVESTIGACIÓN CON TEMAS COMO: LA HERENCIA GASTRONÓMICO INDÍGENA, LAS BODAS TRADICIONALES NAHUAS EN LA REGIÓN HUASTECA, LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE EN CIUDAD VICTORIA, EXPONIENDO SU ANTES Y DESPUÉS COMO MÉTODO COMPARATIVO DE INVESTIGACIÓN, ADEMÁS DE ANALIZAR LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS EN TAMAULIPAS DURANTE EL SIGLO XIX. ESTA MESA CUMPLIÓ EL OBJETIVO DE MOSTRAR LOS PRIMEROS PASOS DE LOS ESTUDIANTES EN LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, SIENDO UN QUEHACER AL QUE SE SUMARÁN LAS SIGUIENTES GENERACIONES.

PARA LA CULMINACIÓN DEL PROGRAMA, POR ORDEN CRONOLÓGICO EN EL DEVENIR HISTÓRICO DE NUESTRA ENTIDAD, SE PRESENTÓ LA ÚLTIMA MESA DEDICADA AL SIGLO XX, CON TEMAS QUE ABORDARON DIVERSAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, DESDE EL ESTUDIO DE LA INDUSTRIA NAVAL EN LA CIUDAD Y PUERTO DE TAMPICO, EL TEMA DEL NACIONALISMO Y EL COMERCIO EN CIUDAD VICTORIA, LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES, HASTA LAS REFLEXIONES SOBRE ANARQUISMO A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE LOS PRIMEROS AGENTES DE LA CULTURA POLÍTICA DE IZQUIERDAS EN TAMAULIPAS, PARA TERMINAR TODAS LAS PRESENTACIONES DE TRES PROVECHOSOS DÍAS CON LA CHARLA MUSICALIZADA DE LA AUTORÍA DE LUIS DE MARÍA TITULADA LA RUTA DEL SON.



POR ÚLTIMO, ES MENESTER APUNTAR QUE EL II ENCUENTRO DE HISTORIA DE TAMAULIPAS HIZO MEMORIA A UN PERSONAJE DISTINGUIDO QUE NOS HA DEJADO UN IMPORTANTE LEGADO A TRAVÉS DE SU OBRA, REPRESENTANDO UNO DE LOS PILARES DE LA HISTORIOGRAFÍA TAMAULIPECA, QUE TUVO UNA BRILLANTE LABOR COMO CRONISTA DE LA CIUDAD Y PUERTO DE TAMPICO DONDE SE DESTACÓ TAMBIÉN POR SER UN FERVIENTE DIFUSOR DE LOS VALORES CÍVICOS E IDENTITARIOS DE LOS TAMAULIPECOS Y QUE, ADEMÁS, PERTENECIÓ AL CLAUSTRO ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS; NOS REFERIMOS AL LICENCIADO Y PRESBITERO CARLOS GONZÁLEZ SALAS, EN CUYO NOMBRE SE DESIGNÓ EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DEL QUEHACER HISTORIOGRÁFICO A LA HISTORIADORA Y ERUDITA MARÍA LUISA HERRERA CASASÚS, QUIEN ES CONSIDERADA UN REFERENTE ICÓNICO SOBRE LA HISTORIA DE LA HUASTECA DEL SUR DE TAMAULIPAS.

ESTA DISTINCIÓN FUE OTORGADA POR PRIMERA VEZ EN EL ESTADO Y SE ASIGNARÁ A TODOS AQUELLOS ESTUDIOSOS QUE GRACIAS A SU OBRA Y TRAYECTORIA HAYAN CONTRIBUIDO A LA HISTORIA DE NUESTRA ENTIDAD, PONIENDO EN RELIEVE EL PAPEL QUE HA EJERCIDO LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS EN LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO HISTÓRICO AL SERVICIO DE NUESTRA SOCIEDAD.







El 12 de abril de 1823, los integrantes del Ayuntamiento de Altamira y un grupo de vecinos de aquella villa se reunieron en el paraje conocido entonces como el Alto de Tampico El Viejo, cima de un barranco que se elevaba unos diez metros sobre la margen izquierda del Pánuco, y desde donde era posible observar el curso del río hasta su desembocadura situada once kilómetros al Oriente. A 30 varas (aproximadamente 25 metros) de la orilla del despeñadero, Antonio García Jiménez, un agrimensor improvisado, colocó un poste, que sirvió de vértice para trazar un ángulo recto cuyos lados se orientaron hasta casi coincidir con los puntos cardinales. A partir de este ángulo, extendiéndose hacia el Este y el Norte, se trazaron las primeras dieciocho manzanas y dos plazas del pueblo que se estaba fundando: Santa Anna de Tampico (hoy Tampico, Tamaulipas).

Es posible imaginar esta escena a partir de la lectura del documento conocido como Acta de fundación de Tampico. A lo largo de dos siglos, este nombre se ha usado también para referirse, a veces indistintamente, al expediente del que esta acta forma parte y que se integra por varios documentos más. El acta y su expediente, pues, son las fuentes documentales con las que comienza propiamente la historia de la ciudad y puerto de Tampico. Dada su relevancia, la necesidad de conservar este expediente o, al menos, la información que contiene ha dado lugar a diversas búsquedas, reproducciones, ediciones, interpretaciones y discusiones que se reseñan brevemente en este trabajo.

El expediente de la fundación de Tampico se integra, en primer lugar, por las comunicaciones que el Ayuntamiento de Altamira sostuvo con el brigadier Antonio López de Santa Anna entre el 5 y el 8 de abril de 1823. Santa Anna había llegado al Nuevo Santander buscando apoyo para la causa republicana. Tras lanzar el Plan de Veracruz, en diciembre de 1822, el pronunciamiento de Santa Anna derivó en el Plan de Casa Mata, que fue promovido entre los jefes del ejército con el fin de desconocer a Agustín de Iturbide como emperador. Al mando de unos quinientos hombres, Santa Anna se embarcó en Veracruz el 19 de marzo el mismo día en que Iturbide abdicó, con dirección a Pueblo Viejo, desde donde proseguiría hacia San Luis Potosí para sumar fuerzas a su movimiento. En su ruta hacia el interior, llegó a la villa de Altamira.

Desde 1822, el Ayuntamiento altamirense había inventado «el proyecto de fundar una ciudad marítima» donde establecer una aduana que impulsara sus actividades comerciales. Beneficiada por la apertura del comercio en la barra Tampico durante la guerra de Independencia, Altamira había ganado importancia económica debido a la ganadería y la extracción de sal. Al término de la guerra, esta villa se enfrentó a la competencia comercial de Pueblo Viejo, donde, desde la década de 1790, funcionaba una receptoría marítima, de la cual también dependían los altamirenses para exportar e internar mercaderías.

ACTA DE FUNDACIÓN  
DE LA  
CIUDAD DE TAMPICO DE TAMAULIPAS  
Y  
ASIGNACIÓN DE EJIDOS  
A LA MISMA.

Documentos mandados imprimir por  
el R. Ayuntamiento de 1898, para servir de texto en las Escuelas  
municipales de Tampico y su jurisdicción.



VICTORIA.  
OFICINA TIPOGRÁFICA DEL GOBIERNO  
Dirigida por Victor Pérez Ortiz.

1898



Aprovechando la presencia de Santa Anna, el Ayuntamiento de Altamira informó al brigadier sobre el proyecto de repoblar el alto del antiguo Tampico. A pesar de que dicha empresa se llevaría a cabo en «una posición la más ventajosa así para el tráfico mercantil como para la salubridad de sus habitantes», no había recibido una respuesta favorable ni de la Diputación Provincial del Nuevo Santander ni del Supremo Gobierno, representado por el brigadier Manuel Gómez Pedraza, comandante general de la Provincia de la Huasteca. Por lo tanto, los altamirenses ahora solicitaban a Santa Anna su aprobación para poner en marcha el anhelado proyecto. El 7 de abril, el jalapeño concedió «interinamente y hasta la aprobación del Supremo Gobierno la formación de un pueblo en el paraje nombrado Tampico el Viejo». Dos días después, el caudillo continuó su camino.

El expediente de la fundación de Tampico, además, contiene los acuerdos del Ayuntamiento de Altamira sobre el nombre de la población Santa Anna de Tampico, en agradecimiento al brigadier y los nombres de calles y plazas, algunas normas respecto a la construcción de los primeros edificios y la lista de distribución de los pobladores primitivos y agregados. Además, está el auto del 12 de abril, en el que se registra el trazo del pueblo, y se incluyen las diligencias de los días 13 y 14 de abril, mediante las cuales el presidente del Ayuntamiento, Juan de Villatoro, adjudicó los solares correspondientes a cada poblador. El reparto de terrenos vacantes continuó hasta el 18 de agosto, fecha en que concluye el expediente.

## Copias y hallazgos

Aunque conocemos el contenido del expediente de 1823, la información que ha llegado hasta nuestros días se basa en una copia realizada un año después. Hasta hoy, se ignora la ubicación de los documentos originales, aquellos que fueron redactados por el secretario interino Juan de Escobar y firmados por los miembros del Ayuntamiento de Altamira. De acuerdo con el texto conocido, el Ayuntamiento de Altamira acordó el 18 de agosto de 1823 enviar el expediente original de la fundación de Santa Anna de Tampico a la Junta Provisional Gubernativa de la Provincia para su conocimiento y aprobación. Posteriormente, el 6 de mayo de 1824, por petición del Ayuntamiento de Altamira, la Diputación del Estado Libre de las Tamaulipas realizó una copia del expediente «fielmente corregido y concertado en cuarenta y ocho fojas útiles, papel sello cuarto y una que contiene el mapa de la población». El secretario de la Diputación, José Ignacio Gil, certificó la copia del expediente e indicó que el original permanecía en el Archivo de la Secretaría, en la villa de Aguayo (hoy Ciudad Victoria).

A diferencia de lo que tradicionalmente se ha creído o afirmado –incluso en documentos oficiales del Ayuntamiento de Tampico–, que el expediente original de la fundación de la ciudad se perdió en el puerto poco después de la fundación, es posible, en cambio, que el expediente haya permanecido durante un tiempo indeterminado en el Archivo de la Secretaría de la Diputación Provincial y posteriormente pasado al Archivo General de las Tamaulipas. En este caso, pudo haber corrido la misma suerte que los valiosos acervos mandados quemar por el general imperialista Charles Dupin en 1864, durante la intervención francesa.



Folio 4.º - Habilitado para la Nación Mex. Puerto  
de A. Mayo 3 de 1824 - Folio 3.º y 2.º -  
D.º Jacinto Nuchavalita - Rodriguez - Mil  
cincuenta cuarenta y dos. Ser General del  
Ejército Libertador - El Ayuntamiento de esta Villa,  
cumplimiento de los deberes de su instituto, necesi-  
tasado un momento de meditar y poner en pra-  
ctica, quantas medidas le ha parecido conve-  
nientes la efecto de hacer renacer en ella la prospe-  
ridad y abundancia que en otros tiempos ha de-  
frutado; y con tal objeto viendo que su comercio  
habia decaido hasta el último grado de su im-  
potencia por las trabas que se oponian á su pro-  
greso, y continuas esacciones que supria de lar-  
no representara al alto Gobierno, pidiendo la gracia  
que se le concediere, repoblar con vecinos de este  
puerto el alto del antiguo Tampico, en demarca-  
cion de esta Prov.ª, y propio de esta jurisdiccion  
situado á los marges septentrional del Rio de  
nombre, en una posicion la mas ventajosa asi  
el trafico mercantil como para la salubridad de sus  
habitantes; pero como el cumplimiento de este proyecto,  
dria quitar á Puerto Viejo alguna parte de la  
numerosa poblacion y riqueza que posee la Acti-  
vidad por lo debido todo al enorme calculo del ca-



El 1 de junio de 1874, el presidente municipal de Tampico, Carlos Arana, informó al Cabildo que en el archivo del municipio no se había encontrado el «auto de visita» sobre la repoblación de esta Ciudad, por lo que, por su cuenta, había pedido al Ayuntamiento de Altamira una copia del documento que existía en el archivo de aquella población; se trataba del expediente que había sido copiado cincuenta años antes en la villa de Aguayo. Por instrucciones de Arana, los documentos fueron llevados de Altamira a la Secretaría del Ayuntamiento de Tampico para que la copia se hiciera en esta oficina. El Cabildo avaló la decisión del alcalde, así como el gasto de dos pesos que implicó el traslado de los papeles. La copia fue concluida el 15 de junio. Ocho días después, también se aprobó gratificar con \$2.25 a Juan Gómez, por haber transportado, de vuelta a Altamira, el expediente que había prestado aquel Ayuntamiento. A pesar de que en las actas de cabildo no se registraron las razones por las que el alcalde Arana mandó copiar el expediente, su decisión resultará relevante para la historia local, pues esta copia de 1874 es la más antigua que se conserva en la actualidad –no sin algunos extravíos de por medio– en el Archivo Histórico Municipal de Tampico «Carlos González Salas» (AHMT).

Gracias a una copia certificada por el presidente municipal Dr. León F. Gual en diciembre de 1922, es posible saber que el expediente copiado en 1874 permanecía en la Secretaría del Ayuntamiento todavía a inicios del siglo XX. No obstante, tiempo después, el expediente se extravió. Hasta que, el 13 de enero de 1936, «fue localizado en partes diseminadas en [sic] la organización del Archivo General por el C. Manuel Gutiérrez Zamora», según una nota manuscrita en la cubierta del expediente. Para 1942, estas copias originales seguían resguardadas en la Secretaría del Ayuntamiento, de acuerdo con la nota que el historiador Joaquín Meade escribió en la cubierta de la referida copia certificada de 1922. Resulta curioso el apunte de Meade: «Los documentos originales de Altamira acaso estén en Altamira o pueden haber quedado en Cd. Victoria cuando se imprimió el folleto aludido en 1898.» Comentaré este folleto más adelante. El expediente de la fundación de Tampico parece volver a escabullirse a partir de la década de 1950, lo cual representaba una pérdida importante para el patrimonio documental del sur de Tamaulipas, pues en el Ayuntamiento de Altamira ya tampoco se contaba con copias del antiguo expediente. Es más, para 1960, Altamira había perdido casi todo su archivo, incluyendo la documentación del siglo XVIII. El cronista Reynaldo Castillo opinaba que la falta de documentos históricos en Altamira se debía «a los daños causados por fenómenos naturales, ciclones sobre todo». Al respecto, Enrique Zúñiga Castillo encontró, en un acta del Cabildo de Altamira, del 15 de septiembre de 1951, que un ciclón «derribó el techo del palacio municipal y destruyó sin piedad por la historia, archivos y otros papeles». Aunado a los fenómenos naturales, el Cabildo de Altamira, encabezado por la presidenta municipal Aurora Cruz de Mora, acordó la quema del archivo municipal, que entonces se hallaba resguardado «en un cuarto de la CNC». En el acta de cabildo del 28 de febrero de 1962 no se explican los motivos de tal decisión.

El 18 de febrero de 1996, la directora del AHMT, María del Pilar Sánchez Gómez, dio a conocer que el cronista adjunto de Tampico, Marco Antonio Flores Torres, había localizado una copia del Acta de fundación. Para entonces, el Archivo tenía tres años de haberse instalado en el segundo nivel del antiguo cuartel de Bomberos, edificio aledaño al Palacio Municipal, luego de permanecer cuatro décadas, sin organizarse y en condiciones precarias, en un local de tercer



nivel del palacio; el traslado del acervo documental se había realizado gracias a la insistencia del cronista Carlos González Salas. Junto con el hallazgo de la copia del expediente, se localizaron otros documentos de la década de 1820. Actualmente, el expediente copiado en 1874 continúa bajo resguardo en el AHMT.

## Del expediente a la imprenta

A principios de 1898, una iniciativa del presidente municipal de Tampico, Manuel F. Solórzano, aseguró la conservación del contenido del expediente de la fundación. Como parte de las mociones presentadas en la sesión de Cabildo del 28 de marzo, Solórzano expresó «la conveniencia de que se saque copia del acta de fundación de Tampico y del expediente de la asignación de los ejidos y se impriman ambos documentos formándose un folleto para venderse, distribuyéndose algunos ejemplares en las escuelas para que se agregue en la asignación de estudios del 3º. ó 4º. año escolar.» La propuesta fue aprobada por los ediles.

Ese mismo año, se publicó Acta de fundación de la ciudad de Tampico de Tamaulipas y asignación de ejidos a la misma, cuya edición se realizó en Ciudad Victoria, por la Oficina Tipográfica del Gobierno, bajo la dirección de Víctor Pérez Ortiz. El folleto de 80 páginas, de 14.2 por 19.3 centímetros, se imprimió a una tinta sobre papel de pulpa. La cubierta de algunos de los ejemplares conservados en el AHMT es de papel de color (naranja, amarillo, azul, verde...). No se cuenta con datos sobre el tiraje o el costo de la edición.

Además de la copia del expediente sobre la repoblación de Santa Anna de Tampico, el folleto incluye la copia testimonial «Sacada del expediente relativo al establecimiento de los límites jurisdiccionales entre la Ciudad de Tampico y la Villa de Altamira», que abarca documentos de entre 1826 y 1838. Esta edición a partir de documentos históricos, posiblemente, fue la primera en su tipo en el municipio. Demuestra, además, interés por acercar a la población al documento fundacional de Tampico, en letra de imprenta y en un formato accesible. Haciendo un salto de más de un siglo, cabe mencionar que este mismo folleto, digitalizado en formato PDF, se encuentra a disposición de los usuarios de internet, al menos desde 2017, a través del sitio web del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Durante las primeras décadas del siglo XX, el contenido del expediente de la fundación fue reproducido total o parcialmente en ediciones como Álbum Centenario de Tampico 1823-1923 (Talleres de Rotograbado de Excelsior, 1923), Repoblación de Tampico de Luis Velasco y Mendoza (Manuel León Sánchez, 1942) o Tampico (apuntes para su historia) de Juan Manuel Torrea e Ignacio Fuentes (Editorial Nuestra Patria, 1942). Es probable que el texto base de estas ediciones haya sido el del folleto de 1898. Distinto es el caso de Antología documental del Archivo Histórico de Tampico: 1823-1827 (Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2008), en el que María del Pilar Sánchez Gómez recoge la paleografía del antiguo expediente.



Más de cien años después de la publicación del folleto Acta de fundación..., por petición de Jesús Arzola, primer director de la Casa de la Cultura de Tampico, el Cabildo aprobó, en la sesión del 20 de enero de 2000, la publicación de un facsímil. La intención era la misma que se tenía a finales del siglo XIX: «servir de texto en las escuelas municipales de Tampico». La edición facsimilar se diferenciaba de la original por tener cubierta de cartulina y los interiores en papel ahuesado.

Asimismo, en 2000 y 2002, el Gobierno Municipal de Tampico publicó Joyas documentales del Archivo Histórico «Lic. Carlos González Salas. En forma de carpeta, esta publicación contenía un facsímil del expediente de 1874 junto a otros textos compilados por el cronista adjunto Marco Antonio Flores Torres.

## **Preservación y memoria**

Aunque el expediente original sobre la fundación de Tampico se haya perdido, quizá desde hace más de ciento cincuenta años, el contenido de estos documentos se conservó, como ya se dijo, gracias a diversas y afortunadas copias y ediciones. Se trata de un texto conocido y al que se recurre como objeto de estudio, fuente para la investigación, pero también como inspiración para construir identidad.

Desde hace cincuenta años, se lee el Acta de fundación el auto que registra el trazo del pueblo como parte de la ceremonia cívica que, cada 12 de abril, conmemora el nacimiento del Tampico contemporáneo. El antiguo expediente es fundamental para el estudio de la historia porteña, pero también es el origen de arraigadas polémicas porteñas, como la de la supuesta repoblación de Tampico.

La historia del expediente de la fundación de Tampico es también un relato que refleja la fragilidad de los documentos históricos, la vulnerabilidad del patrimonio documental, la indolencia de gobiernos y sociedad hacia su historia; pero también da muestra de las estrategias que se pueden emplear para preservar la memoria de nuestras comunidades y para propiciar el conocimiento y la comprensión del pasado a partir de un mayor acercamiento entre los ciudadanos y las fuentes históricas.



## Origen

Nació en el pueblo de San Miguel municipio de León, Guanajuato el 19 de diciembre de 1825. Bautizado el 22 de diciembre del mismo año en la parroquia de San Sebastián de la villa de León, Guanajuato con el nombre de José Julio.<sup>1</sup> Sus padres, de origen muy humilde, fueron el señor Telésforo Ramírez y la señora Ambrosia González.

## Formación y estudio

Estudió latinidades con el apoyo de los padres del oratorio de San Felipe en la ciudad de León.<sup>3</sup> Desde joven sintió el llamado de Dios a la vida religiosa e ingresó a la orden franciscana en el convento de Guadalupe en Zacatecas. Posteriormente, a la edad de 17 años, tomó hábito el 28 de septiembre de 1844.<sup>4</sup> Realizó su profesión religiosa el 8 de octubre de 1845 en la que cambió su nombre de pila por el de Francisco de la Concepción, con lo que el nombre completo, para regocijo y regodeo de los que gustan de los nombres completos e interminables, sería el de Fray Francisco de la Concepción Ramírez y González.<sup>5</sup> Enseguida cursó los estudios de *Filosofía, Teología y Hermenéutica Sagrada*.



## Ministerio sacerdotal

El 21 de octubre de 1848 fue presentado para recibir las sagradas ordenes,<sup>7</sup> pero se desconoce la fecha de su ordenación sacerdotal. Lo que sabemos es que colaboró ya como presbítero prestando caritativos servicios a los coléricos en una de las epidemias que asolaron el país.<sup>8</sup> En el capítulo XLIX celebrado en colegio de Guadalupe en Zacatecas el 22 de noviembre de 1851 fue electo para ejercer el importante cargo de Maestro de novicios, en cuyo desempeño fue ejemplarísimo.

El Obispo de Linares, Francisco de Paula Vereá y González después de ser consagrado tomó posesión de su diócesis por medio de un apoderado, llegando a Monterrey el 25 de diciembre de 1853. Después de organizar la Curia, emprendió la visita del vasto territorio de su diócesis que la conformaban los Estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Para que pudiera conocer dicho territorio, que abarcaba una larga extensión del noreste mexicano, tuvo que haber planeado y realizado constantes visitas pastorales en los primeros cuatro años de su gobierno.



El 27 de enero de 1854 se lleva a cabo en el colegio de Guadalupe el capítulo L en el que Fray Francisco Ramírez no aparece en ningún cargo,<sup>11</sup> esto nos hace suponer que ya desde principios de ese mismo año fue asignado por sus superiores para acompañar al señor Vereca en su visita pastoral, destacándose por sus virtudes, celo y actividad en las misiones.

Promulgada la Constitución de 1857, el Señor Vereca tomó la decisión de enviar un instructivo al Cabildo, párrocos y clero secular, prohibiendo la aplicación de esa ley y del contenido de la Constitución contrario a la independencia de la Iglesia.<sup>13</sup> Esto molesto a las autoridades que motivo a que en septiembre de 1857 salió desterrado de su Iglesia el señor Vereca hacia Zacatecas y llegó al colegio de Guadalupe, probablemente animado por Fray Francisco Ramírez que lo había acompañado esos últimos años en la visita pastoral y que sabía que el obispo tendría buena aceptación en el colegio.

El 1 de agosto de 1859 los frailes fueron obligados a abandonar el convento. En la lista de frailes exclaustrados Fray Francisco Ramírez aparece en el cargo de comisario de misiones, esto debido a su experiencia adquirida al acompañar al Obispo de Linares en su visita pastoral.<sup>15</sup> La comunidad de frailes era de ciento quince religiosos, fueron acogidos en su mayoría en el convento de San Fernando de la Ciudad de México, en el que el 28 noviembre 1860 se celebró un capítulo en el Fray Francisco Ramírez resulto elegido tercer discreto.<sup>16</sup> Menciona Esparza Sánchez que el discretorio de este capítulo era meramente nominal, debido a que toda la comunidad andaba dispersa.

Durante la estancia del señor Vereca en la Ciudad de México intentó gestionar con el presidente Benito Juárez su regreso a Monterrey. Juárez lo exceptuó de la expulsión general de todos los prelados mexicanos que dictó a principios del año 1861. El señor obispo de Linares no quiso librarse de la suerte de sus hermanos mitrados partiendo con destino hacia el puerto de Veracruz, en donde estuvo prisionero del Castillo de San Juan de Ulúa junto con el resto de los obispos, hasta que pudieron salir del país embarcándose rumbo al destierro en Roma por febrero de 1861. Acompañó al señor Vereca, en calidad de familiar, Fray Francisco de la Concepción Ramírez, antiguo colaborador suyo en las visitas pastorales y misiones que dieron en la Diócesis de Linares, particularmente en los lugares lejanos que no recibían visita de sacerdote alguno desde hacía muchos años.

Casi todo el tiempo del destierro el Señor Vereca vivió, con fray Francisco Ramírez, en Roma, con excepción del corto viaje a Bohemia para venerar los restos de San Juan Nepomuceno, de quien el señor Vereca era devoto y otro viaje a Tierra Santa acompañados del Obispo Pelagio Antonio Labastida y Dávalos.

En su visita pastoral de su diócesis, el señor Vereca se había dado cuenta de la imposibilidad de atender bien las necesidades religiosas del enorme territorio de la Diócesis de Linares. Por tanto, en su estancia en Roma logró del Santo Padre Pío IX la erección del Vicariato Apostólico de Tamaulipas y propuso que fuese consagrado obispo y nombrado Vicario Apostólico Fray Francisco de la Concepción Ramírez.



La propuesta fue aceptada por su Santidad que le extendió, sin aguardar al próximo consistorio, su nombramiento como *obispo-in-partibus* de Caradro mediante Breve firmado el 28 de junio de 1861.

El 4 de agosto de 1861 con la sencillez del obispo electo, el espíritu evangélico del que se hallaba animado y la absoluta falta de pompa y solemnidades, fue consagrado obispo por el Cardenal Constantino Patrizi Naro, en el oratorio privado de su palacio. Asistieron como co-consagrantes el Arzobispo Alessandro Franchi y el Obispo Francisco de Paula Vereá. Diversas fuentes varían con respecto a la fecha de la ordenación episcopal, mientras el señor Montes de Oca señala el 21 de julio de 1861, el padre Tiscareño el 5 de agosto y en una lista del episcopado del imperio apunta que la fecha fue 4 de agosto.

El Breve Pontificio firmado por el Papa Pío IX el 13 de agosto de 1861 mandaba que *...toda la región que se llama Tamaulipas y que en lo temporal obedece al gobierno civil de este mismo nombre... quedara segregada de la Diócesis de Linares y sería constituido Vicariato Apostólico. Se nombró vicario apostólico al obispo de Caradro, don Francisco Ramírez y González mediante nombramiento firmado el mismo día.*

Tras una larguísima serie de arzobispos y obispos españoles que habían regido los destinos de las arquidiócesis y diócesis mexicanas, tocó a fray Francisco Ramírez ser el primer obispo mexicano electo y consagrado.

## Regreso a México

En 1862, México estaba cerrado a los obispos que acababan de ser desterrados, el país se hallaba revuelto; el Estado de Tamaulipas nada seguro. La frontera tamaulipeca se encontraba custodiada por los liberales, José N. Prieto, jefe político y comandante militar del distrito de Matamoros emitió el 29 de marzo de 1862 una proclama invitando al pueblo a resistir y a luchar en contra de los invasores extranjeros, además, don José María Carbajal se encontraba patrullando toda la ribera del río Bravo con una fuerza armada defendiendo el Estado.

Como era imposible que don Francisco Ramírez entrara a tomar posesión de su vicariato, su mala estrella lo llevó a Orizaba, Ver., que se encontraba ocupada por el ejército francés. Los soldados mexicanos que militaban con los franceses lo persuadieron a quedarse en su compañía, creyendo que con la presencia de un obispo entre ellos daría no poca influencia a su causa. Esto cerró al Prelado las puertas de su vicariato, y lo arrastró por la pendiente resbaladiza de la política, en cuyas aguas naufragó.

A principios de 1863 las fuerzas francesas abandonaron Veracruz para trasladarse a Puebla, el señor Ramírez intentó, sin éxito, introducirse al vicariato a él encomendado, esto lo encontramos en una carta fechada el 13 de febrero de 1863 de parte de los gobernadores de la mitra de Linares que comunican la llegada del señor Obispo Ramírez a Brownsville:



---

*El día 22 de enero ha llegado de la capital del orbe cristiano a la ciudad de Brownsville nuestro Ilmo. Prelado después de haber pasado por las molestias consiguientes a un dilatado y penoso viaje y por el inminente peligro de naufragar y aún de ahogar a que estuvo muy expuesto el mismo día. Por todo debemos estar muy agradecidos a Dios Nuestro Señor y obligados a tributarle infinitas gracias por el beneficio tan especial que ha dispensado a S.S. Ilma. no menos que a su Diócesis conservándola un prelado tan inminente e ilustre.*

## **Regencia del Imperio**

El 10 de junio de 1863 los franceses lograron entrar a la Ciudad de México luego de ser desocupada por las fuerzas republicanas. Se estableció un gobierno provisional y la formación de una Asamblea de notables conformada por 215 miembros mexicanos, que ayudarían a decidir el destino del nuevo gobierno, entre ellos figuró por el Estado de Guanajuato el ilustrísimo señor Francisco Ramírez, Obispo de Caradro.

El ilustrísimo señor Ramírez llegó a la Ciudad de México el 6 de julio. La Asamblea de notables quedó solemnemente instalada el 8 de julio; por la mañana se celebró una Misa de Espíritu Santo en la Catedral, celebrando de pontifical el obispo Ramírez con la asistencia de los miembros de dicha asamblea.

## **Monarquía**

El 4 de mayo de 1864, mediante una carta enviada al obispo Ramírez de parte del prefecto superior político del departamento de Guanajuato se le comisionaba para representar a la prefectura superior de Guanajuato junto con los señores, Octaviano Muñoz Ledo, general Platón Roa, Marcelino Rocha, Pedro Jorin y Carlos Robles para recibir al emperador Maximiliano.

El domingo 12 de junio de 1864 hicieron su entrada triunfal a la Ciudad de México sus majestades el emperador Maximiliano de Habsburgo y la emperatriz Carlota de Bélgica.

Entrando a la ciudad, después de una pequeña recepción en la que recibieron las llaves de la ciudad subieron a una carroza que los traslado por las calles de la ciudad hasta llegar a la Catedral. La comitiva fue recibida en el atrio por las comisiones que allí aguardaban, presididas por los señores subsecretarios de Estado. Hasta las primeras gradas del mismo atrio salieron a recibir a SS. MM. y a introducirlos bajo palio al templo, los ilustrísimos señores arzobispo de México, arzobispo de Michoacán y los obispos de Oaxaca, Querétaro, Tulancingo y don Francisco Ramírez, obispo de Caradro, con el cabildo metropolitano, los párrocos y todo el venerable clero de la capital.

El Arzobispo de México comenzaba a molestar y causar hostilidades al emperador, por lo cual el 6 de julio de 1864, Maximiliano notando cierto desvío de los demás obispos hacía el de Caradro, se fijó en él y en atención al mérito, circunstancias y al celo que manifestó en el cumplimiento de sus deberes religiosos lo nombró *Limosnero Mayor de la Corte Imperial*, más que por honrar a la persona fue con el objeto manifiesto de oponerlo al Arzobispo Labastida. Este nombramiento hizo aparecer al episcopado dividido entre sí, sin estarlo en realidad.



Como Limosnero Mayor estaba encargado de la capilla de palacio, de la parroquia de la Corte, del ceremonial de la Iglesia, de los sermones de Cuaresma y de la música religiosa. Era el Obispo de la Corte en cualquier sitio donde esta se encontrara, y tenía la superintendencia de todo lo perteneciente al Oficio Divino en las capillas imperiales. Asistiría a las funciones religiosas, a las presentaciones del Nuncio Apostólico y a las del alto clero. De esta suerte, el que era infatigable misionero quedó improvisado en cortesano y el recién Vicariato quedó en situación anómala, por lo que tuvo que recurrir a la ayuda del Señor Obispo Verea para encargarse de su gobierno.

Envió al Señor Verea la Bula papal de la erección del Vicariato acompañada de una carta fechada el 19 julio 1864 en la que le encargaba el gobierno del Vicariato al Obispo de Linares. El señor Verea, el 19 de agosto de 1864 mediante un edicto procedía a la erección canónica del Vicariato Apostólico de Tamaulipas y nombraba al presbítero Juan José Calixti, Vicario General y que residiría en la Ciudad Victoria.

## Visita a Tampico

*Tan pronto como las armas imperiales restablecieron el orden y removieron los obstáculos amontonados por la situación de rebeldía, el ilustrísimo señor Francisco Ramírez entró en posesión y tomó las riendas de su gobierno. El 14 de noviembre de 1864 marchó de la Ciudad de México a Tamaulipas. El 21 de noviembre arribó a San Luis Potosí, en las pocas horas que permaneció en la ciudad fue visitado y visitó a varias personas notables del vecindario, que quedaron sumamente complacidas, de su notable modestia y fino trato; cualidades que, como sus demás eminentes prendas, lo consideraron ventajosamente entre los distinguidos prelados de la Iglesia Mexicana. Continuo su apostólico viaje al departamento de Tamaulipas el 23 de noviembre.*

El señor Ramírez hizo su entrada a la ciudad de Tampico el 4 de diciembre de 1864 y fue solemnemente recibido.<sup>43</sup> La llegada de su ilustrísima con las respectivas comisiones que salieron a encontrarlo a tres leguas de distancia, tuvo lugar a las ocho de la noche, a cuya hora arribó de Tancasnequi por el río. La recepción que preparó el señor Manuel González Villalobos, prefecto municipal del distrito, no pudo ser ni más solemne, ni más brillante, cooperando eficazmente el señor comandante superior, que concurrió con su oficialidad al Te Deum que se cantó en la iglesia parroquial, en acción de gracias al Todopoderoso, por tener en su seno a tan distinguido y respetable prelado.

El señor comandante superior tuvo la complacencia y cortesanía de formar valla a su ilustrísima, designando una guardia de honor que permaneció en la puerta principal de la casa del señor Ramón Obregón, destinada para el alojamiento del obispo. Tanto el señor González como el señor cura párroco don Guadalupe Sánchez, se esmeraron en la cordial recepción de su vicario apostólico, quien no sólo quedó altamente satisfecho y agradecido de las demostraciones tan espontáneas y espléndidas, sino que vio con la mayor complacencia y gratitud, el testimonio indudable de atención, respeto y simpatía de los habitantes de esa ciudad.



Su señoría quedó infinitamente satisfecho y reconocido por los repetidos testimonios que se le dieron de amor, respeto y consideraciones que merecieron los habitantes de esa ciudad, manifestándolo así en el improvisado y sentido discurso que pronunció en la iglesia parroquial el día 8 de diciembre con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, en la que cantó su primera misa el nuevo sacerdote don Luis Dueñas Caballero a quien sirvieron de padrinos los señores Domingo Isasi, cónsul de S.M.C., Ramón Obregón, Luis de la Lastra y Eduardo de la Torre. Terminada esta brillante y solemne ceremonia, el señor Obregón, en cuya casa estaba alojado su ilustrísima obsequió con una abundante y esplendida comida de treinta cubiertos, a las personas más distinguidas de la ciudad, quedando altamente complacidos los concurrentes de la amabilidad y finura del obispo, cuya modestia, sencillez y franqueza le conquistaron ahí innumerables amigos.

Durante su estancia en Tampico, el obispo se mostró eminentemente conciliador, inteligente y caritativo, y cuando se le escuchaba hablar inspiraba tanta confianza, que atraía hasta a las personas más indiferentes. Además, llevó consigo cinco sacerdotes que ingresaron al clero de Tamaulipas, y pronto salieron para sus respectivas parroquias, cuyos feligreses carecían desde hace tiempo de pasto espiritual.

Monseñor Ramírez salió de Tampico con destino a México el 10 de diciembre, permaneció pocos días en Tampico por tener que estar en la capital del imperio el 24 del mismo, con motivo de la llegada del Nuncio de su Santidad y los deberes que tenía que cumplir cerca del emperador.

Si grande fue el entusiasmo y la alegría con que se recibió a tan venerable prelado por las autoridades y pueblo tampiqueño, las demostraciones que todas las clases lucieron en el tiempo que permaneció en esa ciudad, superan a todo elogio. Su permanencia y despedida, efectuada a la una de la tarde del expresado día, fue una serie ininterrumpida de ovaciones. El comandante superior Jacquin ordenó formar una columna de honor que acompañó al señor Ramírez, haciéndolo enseguida la multitud que estaba con anticipación en el desembarcadero para dar el último adiós a su respetable prelado.

El señor David Jolly, mandó adornar y empavesar el vapor "Mosquito", que estaba a su cargo, con el fin de que su ilustrísima diese un paseo por la parte más pintoresca del río, llevándolo hasta la barra, de donde podía gozarse al regreso del hermoso panorama que presentaba esa ciudad, establecida al pie de una colina rodeada de otros, y coronadas de todas de una vegetación frondosa de eterna primavera. Durante tan agradable paseo, llevaba a remolque el "Mosquito" seis lanchas con sus banderas para que el obispo, el señor prefecto municipal y demás personas distinguidas que formaban la comitiva, pudieran continuar su viaje a Pueblo Viejo por no haber calado suficiente para el Remolcador; y si a esto se agrega la hermosa vista que presentaba la bahía con todos los buques extranjeros y nacionales empavesados con gusto.

En Pueblo Viejo, Veracruz descanso esa noche para continuar su marcha a la mañana siguiente rumbo a Tampico Alto. Su salida de ese puerto dejó profundos recuerdos de admiración y gratitud, no sólo a ese vecindario, que recibió tantas pruebas de bondad y benevolencia de su señoría ilustrísima prodigando a los enfermos y a los presos, cuyos establecimientos visitó, todo género de consuelo y atenciones, recibéndolos igualmente cuantos tuvieron el placer de conocerlo.



Regresó a la capital del imperio con el sentimiento de no haber hecho una visita a Ciudad Victoria, como eran sus deseos; pero la premura del tiempo y dificultades insuperables del momento, le privaron de verificarlo. Pero se tenía la satisfacción de volverlo a ver en el próximo mes de abril para fijar definitivamente su residencia en Tamaulipas, cuya grey estaba encomendada.

En su viaje de regreso a la capital visitó algunos de los curatos de la huasteca, en los que se enfermó de calenturas al igual que su secretario, el padre Pascual B. Aguirre y algunos mozos. Se le trasladó en camilla hasta la ciudad de Tulancingo a la que llegó el 29 de diciembre a las once de la mañana y se alojó en la casa del general Pavón. En cuanto se recuperó retomó su viaje a la capital del imperio llegando a ella el 5 de enero.

## Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Roma.

Desde 1863, el Imperio Mexicano solicitó que desde Roma se enviara un nuncio para México para establecer los arreglos, al no poder llegar a un acuerdo el nuncio decide abandonar el país sin llegar a un acuerdo. Ante el curso de los acontecimientos, el 29 de enero de 1865, Maximiliano resuelve enviar una comisión al Vaticano encabezada por Joaquín Velázquez de León, Joaquín Degollado y don Francisco Ramírez como enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios. Su misión básicamente consistió en instruir a Su Santidad de la situación del país, para que, con su conocimiento, removiera los obstáculos y evitará los peligros que simultáneamente amenazaban al altar y al trono.

El obispo Ramírez, de cuya buena fe y cándida sencillez abusaron los astutos miembros de la corte, hasta el punto de hacerle aceptar tan extraña misión, de la cual no pudieron disuadirlo los buenos consejos de sus hermanos en el episcopado, decidiéndole finalmente las melosas palabras de la aguda Emperatriz Carlota, quien aplicándole las palabras de Jesucristo: *Beati pedes evangelizantium pacem* (¡Qué hermosos son pies del mensajero que anuncia la paz), logró hacerle creer que iba a obrar grandes cosas en favor de la Iglesia.

## Misión en Europa

La comisión salió de la Ciudad de México rumbo a Europa el 10 de febrero de 1865. El lunes 16 de febrero llegó la comisión a Orizaba por la tarde, continuaron el día siguiente su viaje para Veracruz, con la escolta que estaba previamente dispuesta, como se sirvió recomendar el Ministro de Guerra. Llegaron a Veracruz en la tarde del 18 de febrero, fueron recibidos en el paradero del ferrocarril por el señor prefecto del distrito, el señor presidente del ayuntamiento y una comisión de este cuerpo. Se embarcaron para Europa el día siguiente en el vapor "Louisiana".

El emperador mandó que antes de llegar a Roma, la comisión pasara a Francia para pedir consejo a Napoleón III. Cuando los señores Velázquez de León, el obispo Ramírez y el general Márquez llegaron a París el 22 de marzo de 1865 fueron recibidos el primero y el tercero en audiencia particular con el emperador y la emperatriz, con quienes estuvieron más de dos horas.



---

El general Márquez siguió a Constantinopla y regresaría a París a curarse. Los señores Velázquez y Ramírez salieron el 30 de marzo para Roma. Llegando a Turín el 13 de abril.

Al pontífice le desagradó mucho que antes de verlo a él, se hubiera visitado al emperador francés y lejos de lo que Maximiliano pensaba, Pío IX no estaba dispuesto a dejarse presionar ni a mostrar ninguna debilidad de poder frente a Napoleón aceptando un concordato que iba totalmente en contra de la política que él exigía para la Iglesia mexicana.

La nacionalización de los bienes eclesiásticos decretada por emperador le acarrearón muchísimos más problemas que soluciones, ya que, cuando la comisión mexicana llegó a la Santa Sede, ya se habían recibido ahí las noticias de las políticas recientemente emprendidas por el emperador de México y la negociación se hizo mucho más difícil. El 23 de abril todavía no había sido recibida la comisión por el Santo Padre. La curia romana sostenía que estos decretos prejuzgaban las cuestiones que se habían de arreglar por el Concordato de una manera tal, que no dejaba lugar a negociaciones serias. Sin embargo, el Papa estaba dispuesto a recibir a la comisión para oír de ellos todas las explicaciones que pudiesen dar en justificación de su gobierno.

Al ser recibida la comisión representante del Imperio Mexicano, en el Vaticano se nombró una junta de diez cardenales que se encargaría de estudiar las propuestas de Maximiliano y, asimismo, se designó a monseñor Alejandro Francchi, subsecretario de Negocios Extranjeros, para que tratara directamente con los enviados mexicanos.

De este modo la comisión mexicana tuvo dos conferencias con el subsecretario Francchi. Monseñor Ramírez tuvo una larga audiencia con el Santo Padre. El 27 de mayo, el obispo Ramírez escribió una carta a Maximiliano explicando los avances de la misión en Roma y de manera personal invitándolo a ceder un poco en las condiciones del concordato que proponían a la Santa Sede.

La respuesta del Vaticano a las propuestas de la comisión mexicana se dio a conocer en septiembre de 1865 y, como era de esperarse, en ella se hacía manifiesta la total reprobación del Papa a los puntos planteados por el Emperador Maximiliano. Así, mediante una exposición en la que Pío IX refutó uno a uno los puntos del concordato de Maximiliano, también dejó claro que no permitiría que el poder laico se inmiscuyera en modo alguno en los asuntos de la Iglesia en México.

A mediados de 1866 todo se volvía contra el imperio de Maximiliano. Varias voces leales y amigas le hicieron ver a Maximiliano que la situación estaba perdida y que la salida más conveniente era la abdicación. Éste examinó la sugestión a finales de junio y se inclinó a seguirla, cuando intervino Carlota. Según ella, aún había posibilidades de triunfar, no debía hacer a un lado los esfuerzos realizados, había que luchar, por lo que se ofrecía a ir a Europa y pedir a Napoleón y al Papa que ayudasen al imperio. Maximiliano aceptó la propuesta y concibió la esperanza de que la intervención de su esposa permitiría modificar la situación, salió de México rumbo a Roma para interceder por el imperio y su esposo.



El 26 de septiembre Su majestad Carlota, emperatriz de México fue recibida en Ancona con un gran almuerzo ofrecido por la comisión mexicana en Roma, de la que el obispo Ramírez formaba parte. Por la tarde de ese mismo día salió la comitiva acompañando a su majestad rumbo a Roma llegando a la ciudad eterna a las once de la noche, bajo una lluvia pertinaz y en plenas tinieblas. Sin embargo, la estación estaba profusamente iluminada y cubierta de adornos y una multitud inmensa se agolpaba para ver bajar del tren a la emperatriz de México. Su majestad y comitiva pasaron los días en Roma en un suntuoso edificio denominado *Albergo di Roma* que se encuentra ubicado en el Corso, frente a la iglesia de San Carlos. El día de su llegada Carlota recibió al cardenal Antonelli, quien iba en nombre del Papa a darle la bienvenida.

El día 27, Su Santidad Pío IX recibió a la emperatriz y a las personas de su comitiva. Con respetuoso y admirativo silencio atravesaron varias galerías hasta llegar a la sala del trono, en donde se encontraba sentado en un sillón rojo y oro el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica. Al acercarse la emperatriz al trono pontificio, Pío IX se puso de pie y Carlota se arrodilló para besarle la sandalia, pero el Papa, cariñosamente se lo impidió, tendiéndole la mano derecha y permitiéndole sólo posar sus labios en el anillo del pescador. Enseguida la invitó a sentarse en un sillón que se había colocado a su derecha y todas las personas del séquito de su majestad desfilaron ante el Pontífice, arrodillándose para besar la sandalia papal. Terminado el desfile, el Santo Padre les dio la bendición y todos salieron del salón dejando solos al Papa y Carlota.

Los empleados del Vaticano permitieron a la comitiva recorrer las galerías y salas del palacio, visitaron la capilla Sixtina, la capilla Paulina, el patio de San Dámaso y las logias de Rafael. Estaban recorriendo los vastísimos jardines cuando se les avisó que la entrevista había terminado. Salieron del palacio mudos e inquietos por saber cuál había sido el resultado de la entrevista. Al llegar al hotel acompañaron todos a la emperatriz hasta el salón donde ansiosos esperaban que les dijera algo que calmara su ansiedad, pero sombría y taciturna los saludó con la cabeza y dijo secamente: "Pueden ustedes retirarse". La mayor consternación reinó desde ese día entre todo el séquito real.

El 29 de septiembre pagó el Pontífice su visita a la soberana, Pío IX llegó acompañado de su séquito de prelados y Carlota lo recibió en el salón del hotel donde habló largo rato con él. Terminada esta nueva entrevista fueron todos llamados para recibir la bendición de manos del Papa. Su majestad permaneció el resto del día encerrada en su habitación hasta que el 30 de septiembre a las seis de la tarde pidió la llevaran al Vaticano. Vestía de luto y con el rostro demacrado, al llegar al Vaticano pidió hablar con el Papa al cual le manifestó que iba a pedirle hospitalidad, pues sólo en el Vaticano se consideraba segura de los asesinos enviados por Napoleón para matarla, como tampoco de sus ministros infieles. Pío IX desconcertado trató de calmarla, pero ninguna palabra bastaba para calmar la terrible excitación nerviosa de la soberana. El médico de cámara de Su Santidad declaró que la emperatriz sufría un terrible ataque de enajenación mental. Pasó esa noche en el palacio papal. Muy entrada la noche regresaron los chambelanes y el ministro mexicano, que habían sido llamados para auxiliar a la emperatriz, se reunieron en la sala del hotel los señores don Martín Castillo, conde del Valle, el marqués del Barrio, el ministro Velázquez de León, don Felipe Degollado y el obispo Ramírez y decidieron esperar al día siguiente para ver qué cosa era lo más conveniente hacer.



Al día siguiente, 1 de octubre, Carlota consiguió mejorar y decidió regresar a su alojamiento, pero dijeron a las personas de quienes desconfiaba que no aparecieran para evitar otro episodio similar al del día anterior. Se le dio aviso al hermano de Carlota, el Conde de Flandes, quien acudió a Roma para llevarla el 8 de octubre a Miramar. La comisión extraordinaria se vio interrumpida y decidieron darla por terminada.

El día 9 de octubre de 1866, don Francisco Ramírez escribió una carta a Maximiliano informando sobre la enfermedad de Carlota y reconociendo que *no pudo hacer mucho en la misión a él encomendada* consolado en que el emperador era consciente que no fue culpa del obispo. Termina la misiva adhiriéndose al emperador y al imperio y reafirmando su deseo seguir haciendo el bien a la Iglesia y a la nación mexicana.

## Exilio

Así, después de pasar un año en Roma intentando lograr el éxito de las negociaciones con el Papa, la comisión del emperador regresó a México con las manos vacías. Llegó en el buque "Nazario" el ilustrísimo señor Ramírez a Veracruz el 22 de febrero de 1867 en los momentos en que caía el imperio y tuvo que emigrar a Cuba donde residió por unos meses en la Habana. Tras un largo exilio en Cuba y cuando ya estuvo más calmada la situación en nuestro país, don Francisco intentó llegar a México entrando por Estados Unidos. Mediante un oficio se comunicó a todo el Vicariato de Tamaulipas del arribo del ilustre prelado el 18 de diciembre de 1868 a las diez de la mañana a Brownsville.

Allí permaneció en Brownsville sin poder penetrar en Tamaulipas, hizo algunas expediciones por la margen texana del Río Bravo, a donde acudían sus diocesanos de la otra ribera a oírlo predicar y a recibir los sacramentos. El 14 de febrero de 1869 se corrió el rumor de que el obispo Ramírez había sido reducido a prisión en Matamoros, lo cual resultó no ser cierto, pues el obispo no pasó al lado mexicano porque necesitaba el permiso correspondiente.

## Fallecimiento y memoria

El 17 de julio de 1869 el ilustre prelado comenzó a tener malestares, por lo cual, viajó a las desiertas playas de Brazo de Santiago para mudar temperamento. Al día siguiente a las once de la mañana, el obispo Ramírez falleció, según se dice de una indigestión causada por haber comido melón después de tomar chocolate. Murió en el año octavo de su episcopado a la edad de 43 años, 6 meses 29 días.

Su enfermedad fue muy violenta y las autoridades de Brownsville creyeron que se trataba de un caso de colera asiático, por lo que no permitieron sepultar el cadáver en el cementerio de esa ciudad. Tuvieron que sepultar sus restos a las pocas horas de su fallecimiento en un cementerio abierto en el Frontón de Santa Isabel, entre los cuerpos de los pocos marineros, que, en aquella playa abrasada y casi desierta, hallaron en la arena sepulcro.



Los señores eclesiásticos de Brownsville dispusieron honras fúnebres por el eterno descanso del obispo, cuyas ceremonias comenzaron al día siguiente de su muerte. Varias personas respetables de Brownsville abrieron una suscripción para atender a los gastos para la traslación de los restos del finado a esa ciudad y colocarlos en el lugar que creían correspondiente, cuyo acto no se verificó inmediatamente.

Es hasta 1875 en que el ilustrísimo señor Ignacio Montes de Oca sacó los restos del señor Ramírez de su olvidada tumba y los depositó en Brownsville. Hasta que en 1879 sus restos pudieron ser trasladados a la iglesia parroquial de Matamoros.

Sabida en Roma la muerte del ilustrísimo señor Ramírez, la Santa Sede nombró Vicario Apostólico al presbítero don Pascual B. Aguirre, antiguo compañero y secretario del primero y hasta ese momento Vicario General y gobernador del Vicariato. No se le confirió la dignidad episcopal. El señor Aguirre gobernó el Vicariato hasta su extinción.





## EL BICENTENARIO DE TAMPICO, 1823 - 2023

José Antonio Cruz Álvarez



El pasado 12 de abril del 2023, la Heroica Ciudad y Puerto de Tampico celebró-conmemoró el Bicentenario de su fundación por parte de 23 familias procedentes de la villa de Altamira. Las razones de su fundación son prácticamente económicas; es crear un nuevo puerto en la margen izquierda del brazo del Tamesí, -secado en 1917- a la orilla del Barranco, posteriormente llamado "de los alemanes" en el actual cruce de calle Colón, antes Cuartel y antigua calle Rivera, -hoy Héroe del Cañonero Tampico- y lo interesante es el término "repoblar el sitio del antiguo Tampico el Viejo" además de levantar una acta de fundación en presencia de los primeros 23 familias quienes aportaron de su propia hacienda, los gastos para limpiar el camino y los dos solares de 20 x 50 varas, con los cuales fueron beneficiados, establecidos la citada fecha.

Establecer un muelle-puerto sobre el río Tamesí a un costado de un promontorio-cerro, que vendría siendo la parte más alta de los lomeríos que se ubican por la orilla del río Pánuco y el extinto brazo. A la orilla del citado brazo, se ubicaban las bodegas para guardar las mercancías y a sus espaldas se encontraba el cerro, para protegerse de los nortes y vientos fuertes, donde hoy corre la calle Pedro José Méndez que inicia desde los actuales mercados municipales.

No es mi intención realizar una cronología de los hechos históricos de Tampico, sólo mencionar la llegada de Hernán Cortés a Tampico (del lado norte del río Pánuco) en diciembre de 1522, conquistando los pueblos adyacentes del Pánuco y el Tamesí, además de la gran cantidad de poblaciones en el actual sistema lagunario del Chairel-Champayan en el sur del actual estado y la fundación de la villa de San Esteban del Puerto, hoy Pánuco Veracruz el 26 de diciembre de 1522. Continuaría la formación de la Gobernación Pánuco y Tampico, siendo Nuño de Guzmán quien vendería más de diez mil naturales a las Antillas como esclavos y despoblando la región prácticamente. Otros calculan el doble de la citada cantidad. La llegada de fray Andrés de Olmos (1532) a la región de Tampico protegería a los sobrevivientes; mujeres, ancianos y niños quienes buscaron refugios en los cercanos abrigos rocosos de la sierra de Veracruz y San Luis Potosí. Olmos crearía la custodia del Salvador de Tampico y una serie de 12 a 16 misiones en la región de la Huasteca. En terrenos tamaulipecos Tanchipa, Tamesí y Tamaholipa tuvieron una corta vida hasta finales del siglo XVII. La mayoría de la lista de pueblos del siglo XVI-XVII-XVIII desaparecieron por la esclavitud y el sometimiento por parte de los españoles hacia los naturales. La villa de San Luis de Tampico se fundaría el 26 de abril de 1554 y es una villa con escaso movimiento marítimo, su población española vendría de Pánuco y sería un pueblo que viviría de la sal, la pesca (pesquería), agricultura y del primer ganado que se trajo al puerto.



**Sólo** deseo mencionar unas líneas del segundo virrey de la Nueva España Luis de Velasco “en el pueblo de Tampico que es en la provincia de Pánuco, en el sitio que llaman Tampico, una legua de la barra del mar, dos tiros de ballesta del río, poco más o menos, se haga y funde una casa y monasterio de la orden de San Francisco” Así lo expresa el Alcalde de la villa de San Luis de Tampico Capitán Antonio Martínez de Loayza en Descripción de la villa de Tampico de 1603 publicado por Manuel Toussaint, La Conquista de Pánuco, El Colegio Nacional, México, 1948. p.82.

Carlos González Salas afirma: “se refiere claramente al pueblo de Tampico que no puede ser otro que el Tampico indígena huasteco” se cierra la cita. Por otro lado, subrayo que el pueblo es de la provincia de Pánuco, establecido “en el sitio que llaman Tampico”. El presbítero lanza la siguiente idea: “A mi modo de ver el nombre de Tampico desbordaba el pequeño poblado indígena mencionado, designándose con este nombre a una pequeña región a ambas márgenes del río Pánuco” Aquí es donde aportamos una idea o sencilla aportación, de acuerdo con las siguientes líneas del citado Capitán Martínez de Loayza, citó: la villa “es de vecindad de españoles, aunque también tiene vecindad de indios naturales que viven en pueblo de por sí. Lamábase Tampico antes que los españoles la poblaran y ahora conserva el mismo nombre”, todo lo cual indica que había un pueblo de indios naturales que llevaba el nombre de Tampico, el Tampico indígena- aquel conquistado por Cortés en diciembre de 1522, cuando llegó por Altamira- y fue vecino inmediato de la villa fundada por los españoles.

Por lo anterior (tesis propia-hipótesis presentada) el pueblo huasteco Tam-pikó-Tam-pice se encontraba en la banda norte del Pánuco y así lo demuestran los siete sitios arqueológicos: Las Flores, Tancol. La Pitahaya, Andonegüi, Árbol Grande, Tierra Alta y Encarnación y agregaremos la Plaza de la Libertad del centro histórico de Tampico y la calle Emilio Carranza de oriente a poniente hasta la parte más alta, donde se ubica el antiguo hospital civil Dr. Carlos Canseco obra abandonada desde 1985 y construida por Vicente Mendiola en 1938-1939. Otro elemento adicional es la falta de agua en el norte de Veracruz y del lado tamaulipeco, las grandes lagunas dulces y no salobre- agua salada- que hoy todavía tomamos del sistema lagunario del Tamesí, desde El Camalote en Altamira.

Pese a la autorización del virrey o licencia, no se pobló en esta fecha, como consta en el testimonio de fray Andrés de Olmos en su carta al emperador Carlos V. de fecha 26 de noviembre de 1556, de donde se deduce que la villa no existía en esta fecha, añadiendo que sería muy conveniente fundar un puerto en el río Pánuco junto a Tampico (indígena). Y es precisamente, que para 1556, todavía la proyectada villa de San Luis de Tampico no existía y habían pasado 34 años de “La Conquista del Pánuco por Cortés y el muelle-puerto que construyó el extremeño en la orilla del Pánuco norte, del lado donde se ubican las minas de las salinas de Lomas del Real de Altamira, que hoy continúan extrayendo el llamado “Oro Blanco”.



Tendrían que pasar trescientos años, desde Cortés hasta el 12 de abril de 1823 a la repoblación del "Tampico el Viejo", exactamente como el propio Antonio López de Santa Anna, lo expreso aquel 7 de abril de 1823 citó: "la formación de un pueblo en el paraje nombrado Tampico el Viejo, arreglándose el plano que para el efecto se me ha presentado y examiné escrupulosamente pues esta medida , entre otras la conocida ventaja del aumento de la población, a que por tantos títulos debemos propender todos los amantes de la Patria. López de Santa Anna. Libertad, Virtud, Igualdad.

Historiadores de la talla monumental de Blas L. Rodríguez, Joaquín Meade, Luis de Velasco, José Manuel Torrea, Ignacio Fuentes, y Enrique Ortega afirman, expresan y determinan que el Tampico prehispánico huasteco y el colonial se ubicó en la banda norte del río Pánuco, en el actual Tampico de las Tamaulipas que hoy festeja 200 años de haber sido fundado y 500 años de haber sido conquistado por Hernán Cortés en diciembre de 1522. Antonio Martínez Leal y María Luisa Herrera Casasús opinan lo contrario, es decir el Tampico teenek y colonial del lado veracruzano, muy cercano a Pueblo Viejo de Tampico, Veracruz, hoy Ciudad Cuauhtémoc, Veracruz.





**LOS EXPEDIENTES CONTRA JOSÉ IGNACIO DE LA GARZA:  
UN ESTUDIO PRELIMINAR DE LA CONGREGACIÓN DEL REFUGIO.  
1804-1807**

Roboam Martín Rodríguez Arellano



El Fondo Colonial del Archivo Histórico Municipal de Matamoros no es tan vasto como el de otras municipalidades de Tamaulipas, ya que al no haber una fecha de fundación propia para la Congregación del Refugio los documentos que producían las autoridades eran más irregulares, es por ello que podemos ver en los Protocolos de Instrumentos Públicos sin ningún orden ni de materia ni cronología alguna, ya que cada encargado del archivo los cosía según estos se iban produciendo o por azar, incluso, ya en el Fondo Independiente dentro de la temporalidad de 1820-1825, entre estos mismos Protocolos de Instrumentos Públicos hay algunos que corresponden al período Colonial.

No obstante esta irregularidad y dado lo exiguo del volumen documental, debemos apreciar todos y cada uno de los expedientes, ya que, cada frase, cada detalle que se nos va revelando en los testamentos, declaraciones de posesiones a la Diputación Provincial para el esfuerzo de guerra (esto en 1815), cuadernos de juicios de conciliación, poderes generales para pleitos, etc., nos asoman al diario vivir y configuración de la Congregación del Refugio, ya que no queda ningún vestigio arqueológico y tan solo Manuel Payno con las recopilaciones de testimonios orales sobre la descripción física es que sobrevive este período histórico de las bases fundacionales de lo que es hoy Matamoros.

Los expedientes contra José Ignacio de la Garza por injurias (1804) y escándalo (1807) siendo el primero más extenso y el segundo concluye con su muerte, nos dan una idea de las costumbres de los habitantes del Refugio, su modo de vivir, sus diversiones, incluso, se advierte que ya desde antiguo había personas que ejercían el oficio de músico, esto lo sabemos gracias a las declaraciones de los testigos de estos hechos, son fuentes primordiales para conocer este remoto pasado que está envuelto en tinieblas, ya que no hubo ningún habitante de esta población que hiciera alguna recopilación o crónica de esta población, una de sus últimas supervivientes debió de haber sido Doña Guadalupe de la Garza Falcón de la Portilla, hija de Blas María de la Garza Falcón y Guadalupe de la Garza Falcón, antiguos vecinos que fueron de la Villa de Camargo y fundadores del rancho "El Falconeño", quien murió en 1874 a la edad de 70 años, según lo dice en su acta de defunción.

Al realizar la paleografía de estos expedientes y un minucioso estudio de los mismos se pueden obtener datos determinantes que pueden ser las bases para un estudio más profundo acerca de la conformación y establecimiento de la Congregación de Nuestra Señora del Refugio de los Esteros.



COSTUMES MEXICAINS.  
(Lepero) Vagabond.



## **José Ignacio de la Garza: El personaje**

Según su propia declaración que hizo en el juicio que se instruyó en su contra en julio de 1804 por denuncia interpuesta por Don Cayetano Girón al este introducirse a su casa y destruir unos "monos colgados" (títeres) ya que, el maestro titiritero no le había permitido ver la función "robándose unos y destruyendo otros" al ser interrogado sobre sus generales y del porque el motivo de su prisión la Real Cárcel del Refugio contestó:

*"...Habiendo pasado a la Real Cárcel Publica de esta Congregación y en ella compareció el Reo Ignacio de la Garza para la declaración preparatoria, que está mandado se le reciba juramento que hizo por Dios nuestro señor y señal de la Santa Cruz, so cuyo cargo ofreció decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado: a quien instruí de la gravedad del Juramento y penas establecidas por las Leyes para los perjuros, dijo: llamarse José Ignacio de la Garza, de calidad, indio, soltero, de oficio, vaquero, de edad, treinta y dos años..."*

Esto nos ubica su nacimiento en 1772, en Camargo y según las declaraciones de Don Francisco Capistrán que diría al ser interrogado del cómo y porque lo conoce diría:

*"...dijo llamarse José Francisco Antonio Capistrán de edad treinta años, de calidad Español, de estado casado, de oficio campirano, de Religión Cristiana Católica Apostólica y Romana originario de la Villa de Camargo, y vecindado en esta Congregación.*

*Preguntando: Si conoce al indio Ignacio, desde que tiempo le conoce, a donde le conoció y que motivos tiene para conocerlo, dijo: que conoce al indio Ignacio desde muy tiernos ambos, que el motivo que tiene para conocerle es que nacieron y se criaron juntos en una misma tierra y que el tiempo que hace le conoce es desde que tiene uso de razón como llevaba dicho.*

Por tanto, ahora, sabemos que es un indio originario de Camargo, hijo adoptivo de la familia Capistrán y que estaría trabajando bajo égida del Capitán José de Goseascoechea como lo dice esta carta:

### **A Don José Cayetano Girón, Refugio.**

**Señor Don José Cayetano Girón, Camargo y agosto 8 de 1803**

***Estimado hermano, es cierto, tenía preso en esta al maldito el indio Ignacillo; pero el último día de fiestas se me fue; yo ando en persecuciones de él, y tu si, cayera por ella, entrégaselo al Juez, para que le sigan la sumaria por ladrón, y baladrón, que yo haré lo mismo, si lo agarra pues no tiene otro remedio este malvado, incorregible.***

***Te deseo buena salud, y que mande a tu familia y amistad que se estima.***

***José de Goseascoechea (Rúbrica)***



Ya se puede entrever la animosidad que se le tenía contra Ignacio de la Garza, pues había sido preso ya en las poblaciones de Camargo, Reynosa y El Refugio y de todos era pública voz y fama el que era un malvado incorregible, que robaba trastos y todo cuanto se le ponía enfrente y tenía oportunidad de cometer sus latrocinios. También debemos notar que a lo largo de las declaraciones de los testigos entre su testimonio aparecen menciones a fandangos y como Ignacio de la Garza siempre andaba borracho, provocar a todo el mundo y causar escándalos entre los jacales de los vecinos como veremos a continuación:

*“...Y preguntando: **con que motivo había provocado por primera y segunda vez en dos fandangos al soldado Francisco Capistrán con provocaciones y baladronadas y responde que los motivos que tuvo fueron el primero, estar borracho y no saber lo que hacía...”***

De aquí que podemos inferir dos cosas: Que en la Congregación del Refugio de cuando en cuando los vecinos tenían fandangos en su casas y que había unas fiestas entre finales del mes de julio y principios de agosto, ya que también se le acusa a Ignacio de la Garza de haberse robado un caballo propiedad de Don Lorenzo de la Garza.

*“...Y preguntándole con que motivo y fundamento había tenido para robar un caballo manso a Don Lorenzo de la Garza de esta vecindad y matándose en el camino de Camargo= Responde: no tuvo más motivo que la antecedente respuesta y no tener caballo en que hacer el viaje que había determinado a Camargo y que el llegando cerca de dicha Villa, tuvo la desgracia que se le muriera...”*

Después, podremos conocer un poco más de las diversiones en este tipo de fandangos, que eran por lo menos dos: juego de baraja y música, naturalmente debió de haber habido algún tipo de baile, pero esto no lo mencionan los documentos.

*“...En veinte y tres de noviembre de mil ochocientos y siete, hice comparece a este Juzgado a Ignacio Olivares...” ...dijo: que se hallaba presente y vio que **el músico Candelario estaba tocando la guitarra** y Manuel de la Rosa como casero, salió, el que declara estaba afuera de la casa y oyó una voz que les intimaba en nombre del Rey, “agarren a éste”...”*

*“...En veinte y cuatro días del referido mes y año, yo, el referido justicia, hice comparecer a José Antonio Celso...” , dijo: Que no sabía quién le dio al referido indio Ignacio, si oyó decir le había dado un mozo alto llamándose Santos Solís, que hallándose el que declara dentro de la casa de Manuel de la Rosa vio que **el difunto indio apago la vela y a los que estaban jugando les cogió seis reales de sobre un cuero en que estaba jugando, y que a este tiempo le oyó decir al referido difunto: “que el que fuere hombre salga afuera y quíteme los reales”...***

Ahora bien, estos expedientes tan solo detallan aquellos acontecimientos que rodeaban a José Ignacio de la Garza, pero en ellos son mencionados jacales, casas, caballos de una manera muy nebulosa, si queremos adentrarnos a conocer la estructuración de la Congregación del Refugio, deberemos por fuerza apoyarnos en otros documentos del Fondo Colonial, ya que para comprender el contexto de donde se desarrollan estos acontecimientos y tener una imagen un poco más clara y precisa de su desenvolvimiento en cuanto a las condiciones materiales de -



estos antiguos habitantes están las 67 declaraciones de bienes hechas en 1815 al General Joaquín de Arredondo y Mioño que las requirió para cobrar el 1% sobre los bienes esto para el esfuerzo de guerra realista y seguir combatiendo a las fuerzas insurgentes, he aquí algunos ejemplos:

Don José Ignacio Longoria, vecino de esta Congregación del Refugio: Relación que hago fiel y verdaderamente bajo las reglas que previene el Bando del Señor General de Oriente Don Joaquín de Arredondo y Mioño para la exacción de uno por ciento del caudal libre expedido en 20 de junio de 1815 y publicado en esta el 10 de septiembre de este mismo año por el Señor Alcalde Don Blas María de la Garza Falcón

.A saber

Contribución: La casa de mi morada con techo de zacate razonable, cerca de lodo y palos con dos puertas, una de ellas con cerradura con 6 varas de largo en „016,,0, 1 baúl y una caja con sus cerraduras en „010,,0, 2 pares de aretes de oro a 20 reales, 1 relicario de oro en 6 pesos, 2 hachas en 20 reales., 122 yeguas de vientre a 2 pesos y 5 caballos padre a 5 pesos, 22 potros de dos años a 12 reales, 63 potros potrancas de año a 1 peso, 40 de 2 años a 1 peso, 3 mulas de año a 6 pesos, 6 machos de año en 4 pesos, 5 caballos de rienda a 10 pesos, 14 dichos de falsa rienda a 4 pesos, 8 mulas mansas aparejadas a 25 pesos, 10 vacas mansas de piel, 26 ídem de rodeo a 4 pesos, 5 novillos de edad a 6 pesos, 3 toros de edad a 4 pesos, 5 añejas de dos años a 3 pesos, 7 toros de dos años a 2 pesos, 21 becerros y becerras de año a 12 reales, 1 yunta de bueyes aperada en 24 pesos, 1 burro manadero en 25 pesos, 1 burrito de año ahijado en 13 pesos, 460 ovejas de vientre a 4 reales, 90 borregos de punta a 6 reales, 460 ovejas de vientre a 4 reales, 90 borregos de punta a 6 reales, 10 pesos del herraje de plata, 110 corderos y corderas cortos a 2 reales, Debo a Don Felipe Roque de la Portilla 56 pesos, Debo a Don Pedro Ignacio García vecino de Camargo 100 pesos poco más o menos, Debo a la casa del finado Don Melchor Ruiz 36 pesos, Suma de la vuelta. Y no teniendo otra cosa de que hacer manifiesto lo presento al Señor Alcalde y sus acompañados, para su justiprecio, me impongan en lo que me corresponda del uno por ciento de caudal libre como lo previene el citado Bando y lo que fuere, cedo a beneficio de Su Majestad y para su constancia por no saber firma lo hizo a mi ruego Don José Gregorio Chapa en esta Congregación del Refugio hoy 11 de octubre de 1815.

Blas María de la Garza Falcón (rúbrica) A ruego de Ignacio Longoria José Gregorio Chapa (rúbrica) José Marcelino Longoria (rúbrica).

José Rafael Ramírez, vecino de esta Congregación del Refugio hago manifiesto que hago fiel y verdadero bajo las reglas que previene el Bando del Señor General de Oriente Don Joaquín de Arredondo y Mioño para la exacción de uno por ciento del caudal libre expedido en 20 de junio de 1815 y publicado en esta el día 10 de septiembre del mismo año por el Señor Alcalde de 1era elección Don Blas María de la Garza Falcón

A saber

La casa de mi morada, un jacal muy maltratado de 10 varas de largo y 5 de ancho, cercado de adobe con dos puertas de mano con sus cerraduras en 15 pesos.



Por tanto, estas declaraciones nos van dibujando un panorama más detallado del modo de vida sus habitantes, pastoril, entre vaqueros e inmensidades de agostaderos de tierra, alejados de todo núcleo urbano.

Podemos dividir en los siguientes períodos la historia de la Congregación del Refugio en base los acontecimientos históricos que marcan el inicio y fin de cada época:

Primeras exploraciones 1689-1749: El 12 de abril de 1689 el Capitán Alonso de León "El Mozo" como parte de su expedición para expulsar a los franceses de Texas pasó por estas tierras y las denominó: "Paraje de San Juan de los Esteros", la zona comienza a ser explorada, la numerosa toponimia presente en el expediente de 1784 nos indica que ya la zona era bien conocida.

Campamento de vaqueros 1749-1772: Don Matías de los Santos Coy hace el primer intento de establecer un rancho al que llamaría "San Juan de los Esteros" en el contexto de las fundaciones escandonianas, al no haberse fundado villa alguna, estas tierras legalmente quedan en el estatus de realengas, según lo dicho por el Ing. Erick Paredes durante esta temporalidad debieron haberse establecido "campamentos temporales de vaqueros en donde podían pastar los ganados de diversas clases"<sup>14</sup>. La primera referencia documental aparece en un mapa datado de 1772 en que aparece el mismo rancho, no sería hasta 1782 en donde la Casa de Urizar ganó el pleito contra la gobernación del Nuevo Santander por la tenencia de 648 sitios de ganado mayor.<sup>15</sup> Curiosamente, en el testamento de Matías de los Santos Coy no aparece entre sus bienes el rancho "San Juan de los Esteros".

Época antigua 1784-1793: En este período comienzan a migrar de manera escalonada de la Villa de Camargo, según nos dice el expediente de 1784 no todos llegaron al mismo tiempo, como lo hace constar en las diligencias de mediciones de los agostaderos de "Caja Pinta" de la familia Cisneros declaran: "tenerlo poblado de muy antiguamente" y el rancho de "Santa Gertrudis" de la familia Chapa: "Tenerlo poblado de diez años a esta parte" concluye este período con el arribo de los franciscanos Manuel Julio de Silva y Francisco Puelles, según una de las declaraciones de testigos contra Ignacio de la Garza "hacia 15 años que se avecindo en está" lo cual nos da el año de 1789.

Curioso es que cuando se les invita a los demás vecinos de la Villa de Camargo a ocupar tierra durante la compra de 1784, respondieron estos que: "No se hayan con bienes suficientes para ocupar más tierras de agostadero por su cortedad de bienes".

Época media 1793-1814: Período que comprende entre la construcción de la primera iglesia que estuvo entre la calle 13 y Bustamante y que fuera destruida por una inundación en el año de 1814, según el primer libro de Actas de Cabildo "cuatro naciones de indios" y prisioneros condenados además de los vecinos ayudaron a la construcción de una nueva en la que es hoy la Plaza Principal actual.

Gracias al testamento de Don Juan Villarreal que se encuentra insertado en el expediente número siete del Fondo Archivo General, siendo Protocolos de Instrumentos Públicos, bajo la foja número 16 vuelta, nos indica que fue el Capitán de Milicias José de Jesús Solís Alcalde de Primer Voto.



---

A finales del año de 1813, Don Francisco Cavazos "levantaría la voz" en la Congregación del Refugio, según nos da cuenta el juicio del Capitán retirado, Don José de Jesús Solís contra el soldado "antiguo" José Antonio García quien en el año de 1821 lo demandaría por los bienes que le fueron robados por los insurgentes al mencionado capitán, gracias a las declaraciones de los testigos, podemos saber que esto fue un levantamiento nocturno, pues en una de sus declaraciones Antonio García dice: "Y me fueron a despertar", por tanto, la guarnición realista y los oficiales del gobierno realista fueron tomados por sorpresa por toda la "indiada" y vecinos que se levantaron en armas, también podemos obtener una lista de los principales cabecillas del movimiento insurgente, el Capitán sería conducido con grilletes hasta el Presidio de la Bahía este documento puede encontrarse dentro del Fondo Archivo General, caja número 3, bajo el número de expediente 31 Bis.

En el año de 1814 comienzan a registrarse las sesiones de Cabildo, no obstante, estas dejan de efectuarse desde 1815 a 1817, debido a que las fuerzas realistas retomarían el control de El Refugio.

Época Tardía 1814-1825: Durante esta época se traslada la Congregación del Refugio "500 pasos salomones" (696 metros) hacia su locación actual, en los documentos se le denomina "Villa del Refugio", no se conocen detalles de las calles más que la denominada "Nacional", el sistema constructivo y material fue el mismo hasta la llegada de la "Ladrillera Nacional" que es cuando se comienzan a demoler los jacales antiguos.

No menos importante son ciertos aspectos culinarios incluidos en estos expedientes contra Ignacio de la Garza, siendo el colmo de su desfachatez, se da el relato que en una de sus tantas fugas de la Real Cárcel y con harta hambre, se comió una olla entera de tamales que una mujer había hecho para vender, y obrando así, regreso a la cárcel a dormir pues no tenía otro lugar donde hacerlo, cuál sería la sorpresa del juez que dejó inscrito en el expediente que: "Lo encontró dormido como una piedra de tanto que había comido", esto nos revela varios aspectos, como el cultivo e importación de maíz, ya que algunos otros expedientes se habla de cultivos de maíz y usan la medida "almud" una arcaica unidad de peso usada en España y de origen musulmán, el uso de carne, que gracias a las declaraciones de 1815 pudiera haber sido de vaca o borrego, que es el ganado más abundante entre los vecinos, una copia de un oficio hecho en 1818 alude a la presencia de una exigua población en la boca del río y advierte el uso de balsas, pero es una incógnita si la dieta de los antiguos habitantes incluía pescado.

Los expedientes contra Ignacio de la Garza se encuentran en un buen estado de conservación a excepción de la primera foja del expediente de 1804 la cual sufrió un daño muy considerable a causa de la humedad, este tipo de documentos judiciales son extremadamente valiosos ya que nos dan detalles muy meticulosos de los acontecimientos que originan los juicios, en un período tan vago como lo es este del que trata el presente trabajo es sino apenas una base de lo que será un estudio más pormenorizado, pues no se puede entender la dinámica de esta población sin antes haber estudiado la magnífica relación genealógico del Lic. Fernando Balandrano y los libros parroquiales de bautizos, las relaciones entre los vecinos se deja entrever en las causas contra el indio "Ignacillo", es por ello que en el período independiente veremos continuamente los apellidos "Solís", "Chapa", "Cisneros", etc.



A lo largo de todo del siglo XIX como parte de los Ayuntamientos y actores principales del comercio hasta la primera mitad de dicho siglo cuando serían desplazados por el comercio extranjero venido de ultramar pero a que su vez emparentan con el mismo.

Lo que no nos dicen estos expedientes, nos lo pueden revelar los demás del Fondo Colonial, debido a que la configuración de la Congregación del Refugio es extremadamente particular, pues existen instituciones públicas de gobierno dentro de un predio particular, como lo es una Alcabala , una Iglesia, un camposanto y una Real Cárcel así como "ranchitos" de los cuales Doña Juana Josefa Girón viuda de Calixto de Ayala obtenía rentas , serían estos "ranchitos" los cuales a la postre serían la base fundacional y demográfica de la futura ciudad de Matamoros, cosa curiosa es que Doña Juana Girón haría dos testamentos y en el segundo se arrepentiría de las clausulas 7ma y 8va que dicen:

*"7..Ítem. Declaro por bienes míos, seis y medio sitios de tierra de Agostadero en que está fundada esta Congregación lindando por el Oriente con la tierra de Don Lorenzo de la Garza y por el Poniente en la de Don Blas María de la Garza Falcón, por el Norte con el Río Grande y por el Sur con la del finado Don Antonio Capistrán, declarolo así para que conste.*

*8..Ítem. Declaro ser mi última voluntad, disposición, ceder el terreno en que está fundada está referida Congregación de beneficio de los vecinos según y cómo ordenó mi finado esposo Don Calixto de Ayala, debiéndose entender este beneficio por lo que toca puedan construir sus habitaciones dentro de los canales de ella los mismos vecinos de ella, para aliviarse del extravío que tenían ocurridos a Reynosa antes cual hubiese Iglesia, declarolo así para que conste.*

Esto ocasionaría que los parientes políticos de Doña Juana Josefa Girón y Don Lorenzo de la Garza emprendieran un juicio por la indemnización de la expropiación de los terrenos del antiguo rancho "San Juan de los Esteros", cuya última acción judicial la podemos encontrar en el año de 1942 en el litigio ejidal contra descendientes de Lorenzo de la Garza

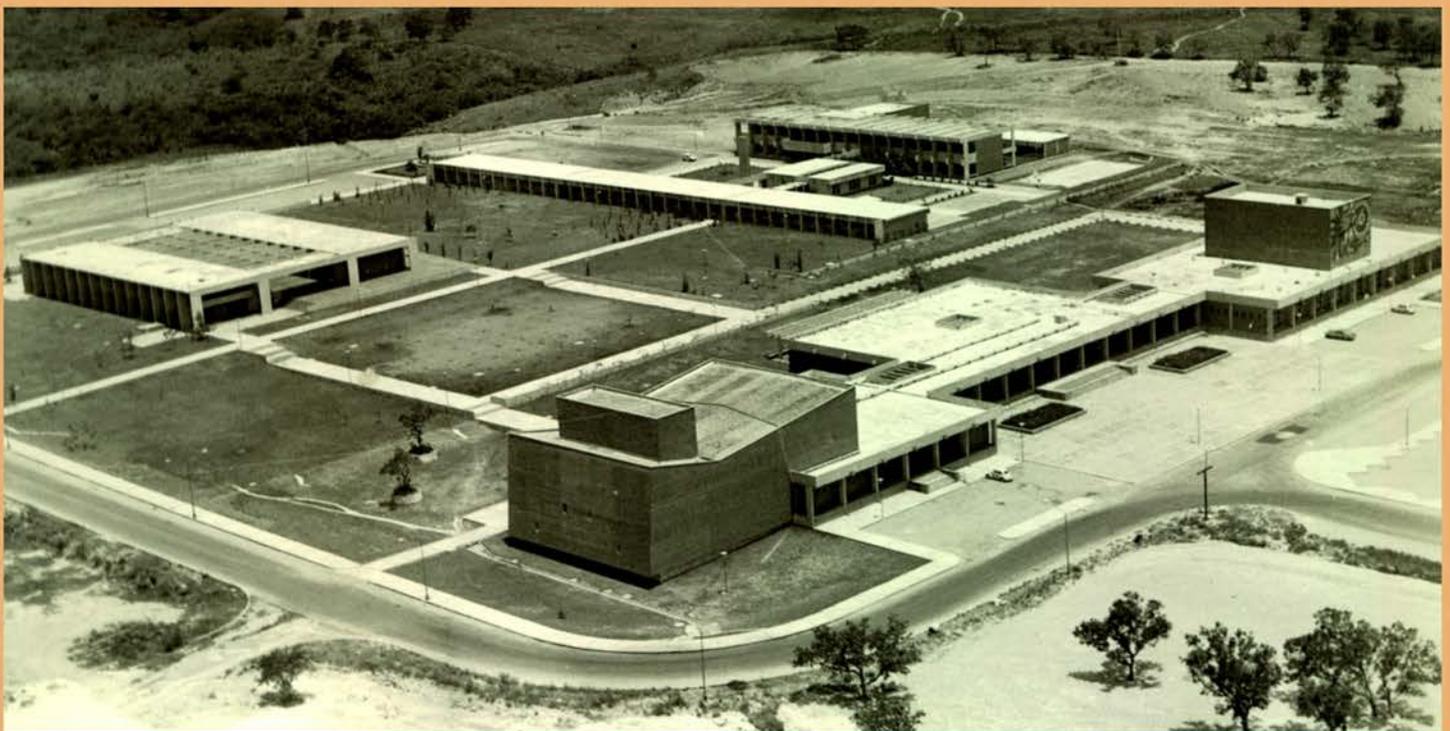


## APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

José Francisco Ramos Alcocer



Lo que actualmente se conoce como Universidad Autónoma de Tamaulipas, tiene el antecedente de haber surgido de una iniciativa privada en el sur del estado por parte de entusiastas profesores, profesionistas, así como de ciertos grupos sociales cuyo nuevo antecedente se encontró en la década de 1920 con la primera escuela de enfermería en Tampico. Posteriormente, la Universidad de Tampico de 1950 como se le llamó popularmente, surgió ante la necesidad de contar con una institución capaz de generar los profesionistas que se requerían entonces, ya que en ese momento, los jóvenes eran enviados por sus padres a otras ciudades a las instituciones de educación superior ubicadas en Monterrey, San Luis Potosí, la Ciudad de México o el extranjero, debido a la carencia de estas en la zona, pero esto además de generar un gasto extra a cada familia de los estudiantes universitarios; una vez egresados, la mayoría no regresaban a su lugar de origen porque eran atraídos por mejores ofertas de empleo o bien encontraban pareja y contraían matrimonio en aquellas ciudades, razón por la cual, establecían su residencia permanente fuera de Tampico. De esta forma, se realizaron varios intentos por diferentes grupos para fundar una institución, mismos que fructificaron hasta 1950 y uno de ellos fue el origen de la actual Universidad Autónoma de Tamaulipas. El presente análisis es parte de un material con mayores detalles, que presenta datos inéditos de los orígenes de las Escuelas de Medicina y Derecho que iniciaron clases en la Preparatoria Tampico por parte de la asociación civil Educación Profesional de Tampico, así como de la primera escuela de Comercio patrocinada por la asociación civil de Educación Superior e investigación Científica del Instituto de Ciencias y Tecnologías de Tampico, además de nuevos datos de una escuela de Enfermería que funcionó en el puerto en 1921, diferente a la que se contemplaba fundada en 1930.



Finalmente, esta propuesta es parte de una investigación que abarca la participación de la Canaco en la educación, así como la conformación de la Universidad de Tamaulipas, que incluye el movimiento estudiantil de 1967, la autonomía y otros aspectos de la vida de nuestra alma mater hasta 1972.



---

## Contenido

Durante el siglo XIX en el estado de Tamaulipas fueron varios los intentos para fundar las diversas escuelas, donde la prioridad entonces era la educación primaria ya que la población era mayormente analfabeta, así como la conformación de escuelas de maestros, y los diversos esfuerzos para dotar de instituciones de educación superior. Aunque no fue el propósito hacer una historia de la educación en Tamaulipas se localizaron datos relevantes en este rubro, lo que permitió conocer la evolución del sistema educativo tendiente a la fundación de las diversas escuelas de nivel superior, así como el contexto social de aquella época, fuentes de financiamiento, metodología pedagógica y los problemas para realizar cada uno de los proyectos como antecedente de una universidad en el sur de Tamaulipas. Ya en el siglo XX, debido al desarrollo, aumento de la población en los centros urbanos, así como de otros factores eran necesarios más profesionistas, en donde el sur de Tamaulipas no estaba exento de este problema. Entre tantas carencias los profesionales de la salud era una prioridad.

En este sentido, las comadronas ante la falta de doctores eran una solución, es decir, fue una prioridad profesionalizar a las que brindaban atención de emergencia a las mujeres y recién nacidos durante el periodo de embarazo, parto y post-parto, mujeres que aprendieron empíricamente, o bien, con conocimientos transmitidos de generación en generación, de esta forma en Tampico en el año de 1922, de acuerdo con el periódico El Mundo (1923), se graduaba la segunda generación de enfermeras parteras en una escuela fundada y mantenida por galenos reconocidos y damas de la sociedad, en otras palabras, era sostenida económicamente en su totalidad sin ningún apoyo gubernamental, además de que los doctores-profesores no cobraban ningún sueldo, y las clases se daban en el hospital militar de la población a cargo del doctor Ignacio Sánchez Neira o en los consultorios de los propios galenos como fue el caso del doctor Cuarón, o de Juan Castro Pizaño, de esta forma lo único que pedían al gobierno estatal era la certificación de los estudios realizados para que sus egresadas todas mujeres, logran ejercer su oficio sin ningún problema. Este dato es relevante porque se adelanta casi nueve años a otra escuela de enfermería fundada en Tampico.

Para este análisis fue fundamental la información localizada inicialmente en la Cámara de Comercio de Tampico, CANACO, ya que en 2009 celebró su 100 aniversario, razón por la cual se tuvo acceso a los documentos de la institución. Cabe agregar, que no había sido consultada por ningún historiador, por lo que resultó relevante el contenido de libros de actas, así como de otros documentos, donde aportan diversos datos sobre la participación de la institución en temas relevantes en el desarrollo del sur de Tamaulipas, donde la educación ha sido una prioridad.

Además, como consta en los libros de la CANACO Tampico, los comerciantes organizados fueron los impulsores de que se fundara una universidad en el sur de Tamaulipas, ya que contaban con los recursos para proporcionarles estudio a sus hijos y por ello los enviaban a estudiar a otras ciudades, y la mayoría una vez titulados ya no regresaban, debido a que se casaban o les ofrecían trabajo en otras partes del país.



En este sentido, durante la Segunda Guerra Mundial se pretendió organizar una universidad en Tampico, pero los esfuerzos no tuvieron eco debido al movimiento armado, además de que se pensaba en universidades regionales como una forma de centralizar la educación profesional como una solución en ese momento.

Antes de que iniciara la Segunda Guerra Mundial, ya se había consolidado un sistema educativo privado que se llamó escuelas Froebel en Tampico que contaban con preescolar, primaria, secundaria y ya planeaban la preparatoria y con ellos posteriormente al graduarse estar listos para abrir la universidad. Con este objetivo en mayo de 1942, se integró el primer comité Pro-Universidad y en septiembre iniciaron las clases de nivel preparatoria en las nuevas instalaciones construidas para que también sirvieran a la futura universidad.

De esta forma, una comitiva de la Canaco en el mes de abril de 1943, se entrevistó con el presidente general Manuel Ávila Camacho a un año de que México declarara la Guerra. Entre otros asuntos, el representante de las escuelas Froebel propuso fundar una universidad en Tampico con el apoyo del Estado y el gobernante expresó, que ya existía una universidad en Monterrey y él creía que, con esa era suficiente, motivo por el cual el proyecto de una institución de educación superior en Tampico por parte de las escuelas Froebel fue postergado.

En este contexto, el año de 1950 fue clave en la educación superior en el sur de Tamaulipas, ya que el gobierno Federal planteó la fundación del Tecnológico de Ciudad Madero y se conformaba la primera universidad que se funcionaría con la carrera de Comercio en las instalaciones de la escuela Froebel o como también se le conoció a nivel profesional como Tecnológico de Tampico o Tec. de Tampico. A principios del año de 1950, no era clara la fundación de una universidad en Tampico, pero al ir al transcurrir de los meses surgieron dos proyectos, por parte del Tec. de Tampico y la de la Preparatoria de Tampico, cuya conformación presentó diversas dificultades. Ahora bien, durante 1949-1950 la idea para fundar las escuelas de Medicina y Derecho, fueron planteadas al Tec. de Tampico que no tuvo una respuesta favorable. Posteriormente en 1950, la idea fue retomada por el director de la Preparatoria Tampico el profesor Artemio Villafaña que con un grupo de entusiasta de profesores se organizaron para abrir las escuelas de Medicina y Derecho para el ciclo escolar 1950-1951, al mismo tiempo que el Tec. de Tampico se preparaba para abrir la escuela de Comercio.

Ahora bien, la propuesta de las dos escuelas de Medicina y Derecho fueron llamadas popularmente como Universidad de Tampico, mismas que se organizaron en un periodo récord de tres meses, y esto fue debido al apoyo de personajes tanto en el gobierno, como de la sociedad del sur de Tamaulipas, una vez que se iniciaron las clases conformando los diversos comités para obtener recursos para la fundación y mantenimiento de la naciente institución, a los que no se les ha reconocido su participación en la conformación de la educación superior en el estado de Tamaulipas, lo que resultó crucial para que se mantuvieran funcionando.



De esta forma, el 18 de septiembre de 1950, iniciaron las clases en las instalaciones de la Preparatoria Tampico que se encontraban en la calle Francisco I. Madero, precisamente frente a la Canaco y el documento protocolario se considera como el acta de nacimiento de la actual Universidad Autónoma de Tamaulipas. Razón por la que las escuelas de Derecho y Medicina se consideran por antigüedad escuelas fundadoras de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Ahora bien, el principal problema para cualquier institución de educación privada es el tema económico, es decir, la obtención de recursos para el mantenimiento de la misma, es decir, pagar los sueldos de los maestros, gastos fijos de renta, agua, luz, y otros servicios básicos, además de infraestructura como mesa-bancos, pizarrones, así como material de laboratorio, donde las especialidades de la salud exigían más recursos. Para lo cual, además de las colegiaturas los diferentes organismos de apoyo organizaban algún evento o convivio para recabar fondos y donarlo para el mantenimiento de la institución, pero debido al el crecimiento de la matrícula cada año era otro problema, ya que el presupuesto asignado por el gobierno se contemplaba con la cantidad de alumnos actuales, pero el recurso llegaba en el siguiente ciclo escolar cuando la cantidad de alumnos ya había aumentado, por lo que no en pocas ocasiones los maestros no cobraban sus sueldos respectivos, esto no era un problema para los profesionistas que laboraban por su cuenta, es decir, que tenían despacho o consultorio, el problema era para los que solamente se dedicaban a la docencia, ya que no lograban cubrir los gastos mínimos.

En este sentido, desde que se conformó la Universidad de Tampico, la sociedad y fuerzas vivas apoyaron el proyecto, debido a que eran conscientes de los beneficios al no tener que mandar a sus hijos a otras poblaciones, tal fue el caso de la Asociación de Comerciantes e Industriales de México ARCIM, y la Cámara Nacional de Comercio de Tampico CANACO, que se sumaron a las diferentes acciones para recaudar recursos para el mantenimiento de la nueva institución de educación superior. Y es gracias a esta última, que se conservan documentos de esa fecha que permiten conocer los problemas a los que se enfrentaba la nueva universidad y como lograron sortear tal situación hasta recibir el apoyo del erario estatal, mediante la declaración como escuelas oficiales del estado de Tamaulipas, y con ello poder ser susceptibles de las partidas económicas para educación.

También la biblioteca que lleva el nombre del historiador Candelario Reyes Flores tiene un sitio en el archivo histórico. Iniciada como una pequeña área de lectura y consulta para sus investigadores, lenta pero sostenidamente fue incrementando su acervo mediante la compra, canje con instituciones y donación de particulares, como lo testimonian los documentos del archivo. En el año de 1987 y en un local remodelado ex profeso, fue inaugurada oficialmente por el entonces presidente de la república Miguel de la Madrid Hurtado.



De esta forma, ya como Escuelas Oficiales del Estado recibieron el primer subsidio a partir de noviembre de 1950, es decir en un tiempo récord a cuatro meses de haberse fundado, gracias a los personajes que intervinieron como fue el caso del licenciado Juan Guerrero Villarreal, encargado del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, que en algún momento ocupó el cargo gobernador del Tamaulipas, que por cierto era sobrino del doctor Alfredo Gochicoa director de la Universidad de Tampico, de acuerdo con la documentación del IIHUAT (1950).

Cabe resaltar, que la participación del licenciado Juan Guerrero Villarreal como la mayoría de los profesionistas en ese momento, fue apoyar la creación de la Universidad de Tampico, sin esperar retribución alguna, ya que eran conocedores de la problemática de estudiar fuera de su lugar de origen, además de los problemas para sostener un proyecto de tal envergadura, así como del alcance y beneficios para la juventud tamaulipeca.

Ahora bien, la carrera de Comercio del Tec. de Tampico inició clases al mismo tiempo, pero cerró posteriormente por falta de alumnos y de apoyo gubernamental. Mientras tanto la Universidad de Tampico otra fue la situación.

En este análisis ha sido posible localizar documentos relativos a la asociación que se creó una vez que inició clases la Universidad de Tampico, de nombre Educación Profesional de Tampico, que se encuentran en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. IIHUAT (1950) en Ciudad Victoria.

De esta forma y con otros documentos, fue posible entender cómo se conformaban las instituciones educativas de carácter privado, que fue el caso de la Universidad de Tampico, es decir que nació como una institución privada con todos los problemas que aquejan a este tipo de escuelas.

Asimismo, para 1956, las escuelas de Derecho, Medicina, así como las escuelas de Odontología, Enfermería y Obstetricia fundadas por la asociación Educación Profesional de Tampico, fueron absorbidas en 1956 por la recién creada Universidad de Tamaulipas, por el licenciado Horacio Terán, gobernador de Tamaulipas.

Cabe mencionar, que las primeras instalaciones con la que contó la escuela Derecho y Medicina fueron como ya se mencionó en la Preparatoria Tampico, y al año siguiente se cambiaron de ubicación a la calle 20 de noviembre entre Diaz Mirón y Fco. I Madero, edificio que fue usado como albergue durante los efectos del ciclón Hilda de 1955, evento que trastornó la vida del sur de Tamaulipas, al mismo tiempo que se preparaba la primera generación de egresados.



Cabe destacar, que de acuerdo con un informe localizado del licenciado Issac Sánchez Garza, se conocen los antecedentes desde mayo de 1955 con la conformación de otras escuelas, al ser nombrado por el gobernador para coordinar las acciones para el patronato Universitario, que fueron la base para los decretos 156 y 157, que contienen la Ley Constitutiva y Ley Orgánica, para la fundación de la Universidad de Tamaulipas, donde explica que tales acciones las realizó sin remuneración económica, ya que lo consideró como su aportación a la noble causa para el progreso material y cultural de Tamaulipas tal y como lo hicieron inicialmente otros profesionistas al dar clases en las diferentes escuelas.

En este sentido, el licenciado Issac Sánchez Garza recorrió todo el estado de Tamaulipas para conocer la situación de las diferentes universidades y sus problemáticas, así como las posibles soluciones. Después de entregar el informe, al conformarse la Universidad de Tamaulipas, y debido a su amplio conocimiento sobre el particular fue nombrado como el primer rector.

Al mismo tiempo, debido al crecimiento de la matrícula en el sur de Tamaulipas, las diferentes Facultades tuvieron que rentar otros edificios al carecer de instalaciones propias uno de ellos fue el caso de la escuela de Derecho, que además de la calle 20 de noviembre rentó otro inmueble, pero frente a la actual oficina fiscal en calle Carranza esquina con Aquiles Serdán, en el edificio conocido como Baldelbaum y para la escuela de Medicina en la calle Colón entre Obregón y Tamaulipas.

Con el transcurso de los años, la Universidad de Tamaulipas enfrentó la falta de instalaciones propias, de esta forma para 1963, con la llegada a la gubernatura del licenciado Praxedis Balboa Gojon, como parte de los compromisos adquiridos en campaña se planteó la construcción de nuevo edificios especialmente acondicionados para dar cabida a las diferentes especialidades de la Máxima Casa de Estudios, por lo que se fundó el patronato en 1964, conformado por importantes representantes de la sociedad y el comercio, con lo que se empezó a conseguir recursos para la construcción del Centro Universitario Tampico-Madero en el sur de Tamaulipas instalándose la primera piedra el 27 de enero de 1966.

Por otra parte, para 1959 la Canaco, que cumplía 50 años de existencia era consciente de que las diferentes Facultades de la Universidad de Tamaulipas no contaba con instalaciones propias, razón por la que estaban dispersas por la zona centro de Tampico, de esta forma, como parte de las diversas acciones para el desarrollo de la ciudad contempló el proyecto de la construcción de una moderna central camionera, y con los recursos que se generaran de la renta, se destinarían para construir un edificio especial para albergar la Universidad, de esta forma el licenciado Praxedis Balboa, entonces subdirector general de Pemex fue testigo de la donación de un millón y medio de pesos para el inicio de la obra. Pero debido a los problemas burocráticos dicha obra se pospuso por varios años hasta la gubernatura del licenciado Praxedis Balboa.

Ahora bien, durante la gubernatura del licenciado Praxedis Balboa se presentaron dos hechos relevantes para la Universidad de Tamaulipas, la autonomía y la remoción del rector.



Al respecto, de acuerdo con el licenciado Ricardo Ramírez Pérez, testigo y líder estudiantil en 1967 indicó que los hechos iniciaron con los alumnos inquietos de la Facultad de Derecho que les gustaba la oratoria, que varios de ellos se reunían los domingos en las instalaciones de una logia masónica se llamaba Asociación de Jóvenes Esperanza, lo que fue arriba de la zapatería Canadá, en contra esquina de la plaza de Armas, frente al cine Alcazar. En estas reuniones se discutían diversos temas de actualidad, ahí aprendían a analizar la situación del país, para lo cual se dejaba tarea y desarrollar un tema, ahí se discutía y debatía como parte de la dinámica, la discusión del futuro incierto para los estudiantes de la universidad, de los gobiernos autoritarios, que hacían lo que querían brincándose las leyes, es decir un gobernador que echara abajo todo lo logrado con una simple decisión, entre esto y otros factores fue el caldo de cultivo para que los estudiantes se manifestaran. Independientemente que anteriormente las autoridades estatales fueron asesorados para que la Universidad de Tamaulipas fuera incorporada a la Universidad de Nuevo León.

Fue durante 1967 que se presentaron varios problemas en donde las facultades mediante los comités de huelga defendieron la "autonomía" de la Universidad de Tamaulipas ante el gobernador, lucha que resultó exitosa porque no se realizó tal proyecto y se destituyó al rector después de las manifestaciones y de que nos encarcelaron en Andonegui.

Ahora bien, los hechos que se generaron en 1967 en el sur de Tamaulipas tuvieron efectos en todo el estado cuya repercusión fue la autonomía y la destitución del rector. En este sentido son varias historias que se han rescatado para poder entender lo que sucedió.

Desde los primeros días de 1967, se presentaron una serie de eventos que iniciaron con el arresto o secuestro de dos estudiantes de la escuela de Leyes de Tampico que se dirigían al IV informe de gobernador licenciado Praxedis Balboa en Ciudad Victoria, a celebrarse el día 29 de enero de 1967, los jóvenes fueron bajaron del autobús de forma normal en la capital del estado y cuando fueron interceptados por un jeep, les preguntaron el contenido de los paquetes que llevaban contestaron que eran periódicos universitarios, en este sentido llevaban una cantidad de la Voz Universitaria, que se editaba en la facultad de Derecho en el que el tema principal era el destino de los recursos económicos que en teoría se destinaban a la educación. El objetivo en sí era llegar al evento y para repartirlos. Por cierto el director y subdirector del tabloide eran los estudiantes de Leyes Juan C. Vite, y Héctor Obregón Fuentes respectivamente, cabe aclarar, que por aquellos años existía una paranoia nacional por los llamados comunistas, idea implantada en el gobierno mexicano del licenciado Gustavo Díaz Ordaz por los vecinos del FBI y la CIA en plena Guerra Fría, ya que tenían miedo que los comunistas llegaran a su territorio por México.





De esta forma, ambos estudiantes fueron privados de su libertad además les decomisaron todos los ejemplares de la Voz Universitaria, donde Enrique Lamarque jefe de la policía Judicial, los instigó para que se declararan una célula comunista, pero se negaron a tal afirmación falsa, ante la negativa, llegó el capitán Roque García jefe de la policía rural y tránsito del estado, que se llevó los periódicos. Después sin decirles nada, fueron trasladados a las instalaciones de la jefatura de la Judicial para llevarlos al Hotel San Marcos en las afueras de Ciudad Victoria por dos horas donde estuvieron vigilados por los judiciales, y de ahí conducidos a la escuela granja de rehabilitación o "correccional de menores" en la población de Güemes, donde durmieron en el suelo, los estudiantes aclararon que gracias a que tuvieron un testigo de su arresto no sufrieron agravios a su integridad personal.

De esta forma, sin saber de su situación en Tampico, fueron liberados después de dos días y regresaron al puerto, una vez que contaron su experiencia a sus compañeros con la policía de Ciudad Victoria, así como lo ocurrido enardeció a los estudiantes que consideraron el hecho una agresión a los derechos constitucionales por parte del gobernador Praxedes Balboa y el comandante de la Policía y Tránsito el capitán Roque García, integrándose un comité de huelga que colocó las banderas rojinegras en las instalaciones de la Universidad de Tamaulipas en Tampico específicamente en la Facultad de Derecho. Por lo tanto, la primera huelga universitaria del año. Ya que el 20 de febrero se organizó otra huelga debido al nombramiento del nuevo rector licenciado Francisco Alfonso Villarreal a la que se sumaron otras escuelas.

Ahora los estudiantes exigían la autonomía, y como parte de las acciones de los universitarios se organizó la Marcha por la Autonomía, con el apoyo de varias escuelas preparatorias y secundarias.

Al hecho, hay que sumar el cambio de director de la Escuela de Derecho y que un nuevo rector fue nombrado, sustituyendo al estimado licenciado Garza Leal, lo que no fue del agrado de varios estudiantes, que consideraban al licenciado Francisco Alfonso Villarreal Martínez una persona contraria a lo que necesitaba el estudiantado, además que había sido impuesto por el gobernador, de ahí que empezó en ese momento a surgir la idea de la autonomía.

La respuesta de los estudiantes fue una manifestación diferente y en consecuencia a las otras marchas que se habían realizado en Tampico, mismas que tenían como punto de partida la preparatoria Matías S. Canales sobre la avenida Hidalgo y terminaban en la plaza de Armas frente al palacio municipal, pero esta nueva iniciativa fue conformada y organizada inicialmente por alumnos de la Facultad de Ingeniería a la que invitaron a las demás facultades, he hicieron lo propio para integrarse al movimiento, misma que contó con el apoyo de la mayor parte de la población, que salió desde la plaza de La Libertad donde se encontraban las instalaciones de la Facultad de Ingeniería, para salir a pie en caravana hasta Ciudad Victoria, al mismo tiempo que otros estudiantes hacían huelga de hambre para unirse a la manifestación con sus acciones.



De acuerdo con el Ingeniero Juan José Reyes López, indicó, como no veíamos la forma de presionar al gobernador para lograr la autonomía, se pensó en una caminata a Ciudad Victoria, la marcha salió de la plaza de la Libertad, ya que la escuela de Ingeniería se encontraba en alto de lo que actualmente es un Oxxo frente al edificio del SAT, en la esquina de calle Aduana y Ribera. De ahí se nos fueron integrando de otras escuelas, cuando pasamos a la altura del Hospital Civil de la calle Altamira nos preguntaron varias enfermeras si podían integrarse a la marcha y se les dijo que si, que no había ningún, problema, cuando pasamos a la altura del Jardín Corona, se nos integró la Escuela de Comercio y Administración de Tampico ECAT, que estaba en la calle Roble, en aquel tiempo andaban buscando la incorporación a la Universidad de Tamaulipas. La marcha avanzó, por la avenida Hidalgo y a la altura del hotel San Antonio donde era la parada de los autobuses que iban hacia Altamira, nos esperaba un retén de la policía, con varias patrullas nos quisieron detener, pero no pudieron hacer nada, éramos para ese momento como unos 300 en la marcha. Uno de los compañeros Manuel Borde Orta dijo: -¡vamos a pasarlos por arriba- y así lo hicimos, no nos hicieron nada los policías, pasamos por el Arco Petrolero después de la Beneficencia Española que era la salida de Tampico y salimos rumbo a Altamira pero nunca estuvimos solos.

En este sentido, el licenciado Juan José Villela, indicó que los otros compañeros que no pudieron ir o no les dieron permiso sus padres, apoyaron la causa consiguiendo alimentos y los concentraban en la preparatoria Matías S. Canales, donde él era uno de los encargados de ir a algunos negocios a recoger pan francés y otros productos para que en la preparatoria hicieran tortas y después otros que tenían vehículos las llevaran a los que iban en la caminata.

Al mismo tiempo que la caminata que salió de Tampico avanzaba sin contratiempos, los líderes del comité de huelga se entrevistaban con el gobernador del estado en Ciudad Victoria. Pero el día 1ro de marzo de 1967, mientras estaban en dichas negociaciones con el gobernador, tres estudiantes de la Facultad de Derecho de Tampico, de los que llevaban alimentos y otras provisiones a los que iban en la caminata, se accidentaron cerca de la población González, en un Volkswagen propiedad de Héctor Zavala López, lo acompañaban Flavio Rocha Lerma y Enrique García Guevara, estos últimos oriundos de Ciudad Victoria. Héctor fue llevado a Ciudad Madero junto con Flavio Rocha Lerma, mismo que falleció horas después por complicaciones en la urbe petrolera, mientras que Enrique García Guevara falleció en el sitio del accidente por lo que sus restos fueron velados por familiares y amigos al ser llevados a Ciudad Victoria. El único sobreviviente del accidente fue Héctor Zavala.

De acuerdo con el licenciado Ricardo Ramírez Pérez, entonces líder estudiantil de la Facultad de Derecho, indicó que el velorio de Enrique García Guevara transcurrió muy formal, el velorio fue en su casa y de ahí al cementerio, debido a que el tío era el diputado Guerra Del Mar que entonces era presidente del congreso y este le dijo: -no quiero estridencias- y por respeto a la familia todos los estudiantes guardaron compostura, decían que el tío era uno de los posibles candidatos para gobernador apadrinado por Balboa. Todo transcurría tranquilo, se había acordado que nadie iba a hablar, pero llegó Lauro García Valdez, se decía que era un posible candidato a gobernador pero del grupo contrario, quien quiso aprovechar la ocasión para hacerse notar, y disculpar al gobernador por no asistir al velorio.



Pero eso lo molestó a los estudiantes y al joven Ricardo Ramírez Pérez y al darse cuenta el diputado Guerra Del Mar le dijo: -muy mesurado muchacho-. El joven tomó la palabra y le contestó a Lauro García Valdez:

“Estamos muy molestos , estábamos esperando al dueño del circo y nos mandaron a un chango.” Asimismo, el licenciado Ricardo Ramírez Pérez aclaró que el velorio de Flavio Rocha Lerma, se realizó un día después por que lo trasladaron desde Ciudad Madero porque ahí falleció, el cual contrastó porque la familia permitió que la carroza pasara frente al palacio de gobierno antes de llegar al cementerio, el compañero Vicente Zapata líder de Derecho se subió al capicete de la carroza y grito hacia donde donde estaba el gobernador Praxedis Balboa, arremetió verbalmente contra el mismo gobernador con una vehemencia extraordinaria, le dijo de todo, y solo se veía que desde el edificio de gobierno se asomaban, pero nadie bajaba. Finalmente acompañamos a la familia hasta el cementerio donde fue sepultado el compañero Flavio Rocha Lerma.

Debido al lamentable accidente, así como las manifestaciones de los estudiantes que se dieron sobre todo en el sepelio de Flavio Rocha en Ciudad Victoria y en Tampico con una manifestación masiva en apoyo a los dos estudiantes que fallecieron, la autonomía fue concedida a los estudiantes el 15 de marzo de 1967, mediante los decretos 145 y 146, donde se reformó la Ley Constitutiva de la Universidad de Tamaulipas. En otras palabras, a partir de este momento surge la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

De esta forma se logró la autonomía, los estudiantes regresaron a clases, pero regresando de vacaciones de verano para iniciar otro año lectivo 1967-1968 se encontraron con un nuevo programa de estudios, es decir, de plan anual a uno semestral y la negativa del rector Francisco Alfonso Villarreal para corregirlo en versión de los estudiantes, a lo que se sumó los estragos del ciclón Beulah, que afectó las inscripciones de los alumnos foráneos, lo que en suma desencadenó otro movimiento de huelga que se alargó por varios meses, en donde ningún bando cedía ante la presión, hasta que finalmente terminó con el arrestó de 24 estudiantes que habían tomado las instalaciones del Departamento Escolar en la calle Benito Juárez en Tampico, mismos que fueron bajados con gas lacrimógeno por la policía rural y trasladados al Palacio Penal de Andonegui, por lo que las autoridades estatales pensaron que todo el movimiento estudiantil había finalizado, pero no tomaron en consideración otra manifestación masiva organizada por otros estudiantes que se salió de control para las autoridades municipales el 18 de diciembre de 1967, misma que afectó a los negocios de la zona centro en plena época navideña, en la que resultaron varios heridos entre estudiantes y bomberos, por lo que las autoridades universitarias presionadas por el mismo gobernador, sociedad y empresarios decidieron remover al rector el licenciado Francisco Alfonso Villarreal Martínez y así nombrar al licenciado Federico Hugo Molina.

Finalmente, los que vivieron esa época de 1967, celebraban la autonomía universitaria el día 15 de marzo, razón por la cual no había clases en la institución en todos los campus, fecha en que una comitiva visitaba las tumbas de los dos estudiantes fallecidos en Ciudad Victoria y se colocaba un arreglo floral en el lugar donde fue el accidente. Pero debido a que esa generación va desapareciendo de la vida de la institución se perdió dicha tradición, por lo que las nuevas generaciones desconocen este hecho y solo celebran que no hay clases, pero ignoran el origen.



# GALERÍA FOTOGRÁFICA











## Directorio

**Octavio Herrera Pérez**  
Director del IIH-UAT

**Ulises Zaragoza Guillén**  
Editor

**Orien Agustín de la Torre Martínez**  
Apoyo técnico

**Luis Mario Dix Salazar**  
Enlace bibliográfico y documental.



**Boletín**  
del Instituto de Investigaciones Históricas UAT

**UAT**



Instituto de  
Investigaciones  
Históricas

ISSN en trámite

Correo electrónico de contacto: [boletin.iih@uat.edu.mx](mailto:boletin.iih@uat.edu.mx)

Visita nuestras páginas y redes sociales oficiales:

<https://iih.uat.edu.mx/>

En Facebook:

UAT Instituto de Investigaciones Históricas

Visita nuestro portal electrónico:

<https://boletindelinstitutodeinvestigacioneshistoricas.uat.edu.mx>

